



**Dirección de
Aeropuertos**

**Ministerio de Obras
Públicas**

Gobierno de Chile

CHILE **Avanza** con todos 

Balance de Gestión Integral

Año 2012

BALANCE DE GESTIÓN INTEGRAL AÑO 2012

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN NACIONAL DE
AEROPUERTOS

ÍNDICE

1 Carta de Presentación del Ministro de Obras Públicas (S)	3
2. Resumen Ejecutivo	4
3. Resultados de la Gestión año 2012	7
3.1 Resultados de la Gestión Presupuestaria año 2012	7
3.2 Resultados de la Gestión Institucional Asociados a Aspectos Relevantes de la Ley de Presupuestos 2012 y la Provisión de Bienes y Servicios.	10
3.3 Resultados de la Gestión Interna.....	13
4. Desafíos para el año 2013	16
4.1 Desafíos de la Gestión Presupuestaria año 2013.....	16
4.2 Desafíos de la Gestión Institucional año 2013 Asociados a Aspectos Relevantes de la Ley de Presupuestos 2013 y la Provisión de Bienes y Servicios.	16
4.3 Desafíos de Gestión Interna 2013	18
5. Anexos	20
Anexo 1: Identificación de la Institución	21
Anexo 2: Recursos Humanos	28
Anexo 3: Recursos Financieros	35
Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2012.....	49
Anexo 5: Compromisos de Gobierno	52
Anexo 6: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2012.....	53
Anexo 7: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo	54
Anexo 8: Premios o Reconocimientos Institucionales.....	55

1 Carta de Presentación del Ministro de Obras Públicas (S)

De acuerdo a lo planteado en el Programa de Gobierno de S. E. el Presidente de la República, Sebastián Piñera Echenique, y en la búsqueda constante por alcanzar los objetivos para ser un país desarrollado antes del final de la década, resulta fundamental contar con la infraestructura adecuada en pos de lograr dicho cometido.

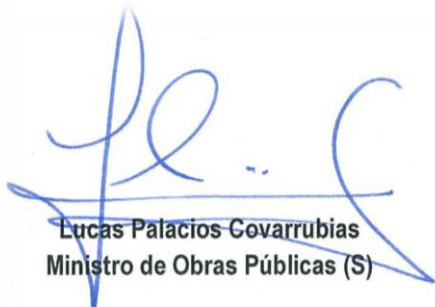
En esa línea, la Dirección de Aeropuertos del Ministerio de Obras Públicas durante el año 2012, en su visión de aportar en la construcción de un país integrado, ha contribuido y trabajado arduamente en relación al desarrollo económico, social y cultural de Chile, en los ámbitos de acción que a nuestro servicio le compete.

Esta Dirección, en términos concretos, ha aportado a dicho proyecto a través de la provisión de infraestructura aeroportuaria con una inversión total ejecutada de M\$ 37.052.413, permitiendo así la satisfacción de los requerimientos necesarios en orden al desarrollo y crecimiento del país, promoviendo la equidad, calidad de vida, e igualdad de oportunidades entre sus ciudadanos.

Como logros del período anterior, podemos señalar la construcción del nuevo Aeródromo de Mocopulli en la Isla de Chiloé, dentro del contexto del Plan Chiloé, lo que implicó una inversión total aproximada de M\$ 20.000.000. El primer vuelo comercial se efectuó el 7 de Noviembre de 2012, marcando un hito histórico en la zona. Asimismo, mencionamos la instalación y operación en el mes de Junio de un nuevo puente de embarque para el Aeródromo Balmaceda, de la Región de Aysén y numerosas obras de conservación en Aeródromos y pequeños Aeródromos que han permitido incluso reponer la operatividad de alguno de ellos.

Además, se destaca que en materia de concesiones se iniciaron obras en el Nuevo Aeropuerto en la Región de la Araucanía, en el Aeródromo El Loa de Calama y en el Aeropuerto Cerro Moreno de Antofagasta. A su vez, durante el año 2012 se desarrolló el anteproyecto para la relicitación de la concesión del Aeropuerto Arturo Merino Benítez.

En razón de lo anterior, la Dirección de Aeropuertos se compromete a seguir contribuyendo al desarrollo del país y aportando con su gestión con los siguientes desafíos: la reposición del Aeródromo de Chaitén, proyectado finalizar a principios del año 2014, dar inicio a la construcción de la ampliación de la plataforma de estacionamiento de aeronaves en el Aeropuerto Arturo Merino Benítez y a la nueva pista del Aeródromo El Loa de Calama.



Lucas Palacios Covarrubias
Ministro de Obras Públicas (S)

2. Resumen Ejecutivo

La Dirección Nacional de Aeropuertos (DAP) dependiente del Ministerio de Obras Públicas del Gobierno de Chile fue fundada el año 1964, de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 15.840/64, Ley Orgánica Dirección de Aeropuertos, refundida y actualizada por DFL N° 850/97. La Dirección entre otras materias, está encargada de la Construcción, Conservación y Mejoramiento de la Infraestructura Aeroportuaria Fiscal de uso público.

Esta Dirección ha definido su misión estratégica como “Dotar al país de servicios de infraestructura aeroportuaria, asegurando estándares de calidad, seguridad y eficiencia, para la satisfacción de las necesidades de los diversos actores del sistema de transporte aéreo, contribuyendo al desarrollo económico sustentable y a la competitividad del país, y a mejorar la conectividad, la integración territorial, la equidad y calidad de vida de las personas”. Se han definido tres productos estratégicos basados en el alcance de la conectividad que representan: Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red Primaria que permiten la conectividad nacional e internacional, Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red Secundaria que permiten la interconectividad entre regiones, y Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red de Pequeños Aeródromos que permiten la conectividad de sectores con deficiente red terrestre y/o marítima.

En el año 2012, el Servicio finalizó con una dotación total de 180 funcionarios, constituyendo una estructura centralizada con representaciones territoriales en algunas de las regiones del país. El Nivel Central está conformado por: Dirección Nacional, Gabinete, División de Control de Gestión y Desarrollo, Auditoría Interna y los Departamentos de Planificación y Control Estratégico, Administración y Finanzas, Coordinador de Concesiones, Construcción, Ingeniería, Control de Proyectos, Licitación de Obras no Concesionadas y Consultoría Técnica.

En el país existen once unidades operativas llamadas “Direcciones Regionales” que se agrupan a su vez en la Macrozona Norte, Macrozona Centro Sur, Macrozona Austral, Región Metropolitana e Isla de Pascua, representando esta última a la V Región Insular con categoría de Dirección Regional.

Durante el año 2012, la Ley de Presupuestos otorgó a la DAP un total de M\$ 33.083.801 para inversión real, lo que finalmente ascendió a M\$ 37.605.337. El incremento de M\$ 4.521.536 se explica principalmente por el pago de expropiaciones pendientes del Proyecto Construcción Segunda Pista del Aeropuerto Arturo Merino Benítez, situación que también ocurrió el año 2011. La ejecución del presupuesto para el financiamiento de infraestructura aeroportuaria fue de M\$ 37.052.413. Las obras de conservación ascendieron a aproximadamente M\$ 14.500.000, destacando las realizadas en el Aeropuerto Arturo Merino Benítez de Santiago, Aeropuerto Presidente Ibáñez del Campo de Punta Arenas, Aeródromo Balmaceda en la Región Aysén y pequeños aeródromos estratégicos ubicados en las regiones de los Lagos y Aysén.

En relación a los desafíos comprometidos para el año 2012, existió un alto nivel de cumplimiento producto de los esfuerzos realizados por todos y cada uno de los funcionarios de esta Dirección. Se finalizó el nuevo Aeródromo de Mocopulli en la Isla de Chiloé y su primer vuelo comercial se efectuó el 7 de Noviembre de 2012, representando un hecho esencial e histórico para los habitantes y visitantes de la Isla Grande de Chiloé. Se avanzó significativamente en la reposición del Aeródromo de Chaitén”, logrando un avance del 47% a Diciembre del 2012 y proyectando su término para

comienzos de 2014. Los trabajos más importantes fueron movimientos de tierra en la pista de aterrizaje, fundaciones en terminal de pasajeros y obras de drenaje de aguas lluvias entre otros.

Se destaca la instalación y operación en el mes de Junio de un nuevo puente de embarque para el Aeródromo Balmaceda, de la Región de Aysén, mejorando sustancialmente la calidad de servicio y seguridad de los pasajeros, especialmente por las condiciones climáticas adversas de la zona. Asimismo, cabe mencionar numerosas obras de conservación en Aeródromos, tales como Chañaral, Caldera, Chamonate y Vallenar en la Región de Atacama, lo que permitió reponer su operatividad. En el caso del Aeródromo Las Marías de Valdivia, se efectuó la conservación de la pista y la recuperación completa del Edificio Terminal.

En cuanto a llamados a licitaciones de nuevas obras efectuadas en 2012 y adjudicadas a comienzos de 2013, se destacan los proyectos de construcción de la nueva pista del Aeródromo El Loa de Calama por un monto aproximado de M\$ 13.700.000, y la ampliación de la plataforma de estacionamiento de aeronaves del Aeropuerto Arturo Merino Benítez por un monto de M\$ 9.700.000.

En materia de Concesiones Aeroportuarias, durante 2012 se realizó lo siguiente:

- El anteproyecto referencial para relicitar la concesión del Aeropuerto Arturo Merino Benítez.
- Anteproyectos referenciales para renovar las concesiones del Aeropuerto El Tepual de Puerto Montt y el Aeródromo Carriel Sur de Concepción.
- Se iniciaron las nuevas concesiones del Aeropuerto Diego Aracena de Iquique y Aeródromo La Florida de La Serena.
- En Abril de 2012, se iniciaron las obras del Nuevo Aeropuerto en la Región de la Araucanía que considera una pista de 2.440 x 45 mts. con sistema de aproximación instrumental, plataforma de estacionamiento de aeronaves y un edificio terminal de 5.000 m² con tres puentes de embarque.
- En Mayo de 2012, comenzó la ampliación del edificio terminal de pasajeros en el Aeródromo El Loa de Calama de 2.000 a 8.000 m². Esta considera tres puentes de embarque y la ampliación de la plataforma de estacionamiento de aeronaves.
- En Septiembre de 2012, se inició la ampliación del edificio terminal del Aeropuerto Cerro Moreno de Antofagasta de 7.500 a 10.000 m², con un puente de embarque adicional. En el mismo mes se efectuó la puesta en servicio definitiva del Aeropuerto Presidente Carlos Ibáñez del Campo de Punta Arenas.

En relación a proyectos no ejecutados el 2012, solo se encuentra el Catastro de Infraestructura Aeroportuaria de la Red Primaria, incluido en el Sistema de Gestión de Mantenimiento, cuya licitación para contratar los servicios de consultoría se declaró desierta.

Cabe mencionar que la DAP ha participado con la Dirección General de Obras Públicas en la definición de nuevos estándares y niveles de servicio, a fin de que formen parte de las licitaciones de Aeropuertos concesionados. Lo anterior se relaciona con incorporar indicadores de calidad de servicio en diversos aspectos de la infraestructura horizontal y vertical, incluidos en los Reglamentos de Servicio de Obra de los contratos concesionados. Estos indicadores de calidad ya se encuentran incorporados en los contratos de concesión de los siguientes aeropuertos y aeródromos: Diego Aracena de Iquique, El Tepual de Puerto Montt, Presidente Carlos Ibáñez del Campo de Punta Arenas, Cerro Moreno de Antofagasta, El Loa de Calama, La Florida de La Serena y el Nuevo Aeropuerto de la Región de la Araucanía.

Cumpliendo con el Programa de Normalización de Aeródromos y las exigencias de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), se terminó la reubicación del cuartel de extinción de incendios del aeropuerto Carriel Sur de Concepción y se mejoró el área de seguridad de término de pista, franja de pista y cercos del Aeropuerto Presidente Carlos Ibáñez del Campo de Punta Arenas.

En el marco del programa de modernización del Ministerio, específicamente en la componente de Planificación Integrada, la DAP ha participado en la construcción de Planes de Infraestructura Regional, proyectando las necesidades de inversión hasta el año 2021. Adicionalmente, ha continuado desarrollando acciones tendientes a incorporar la visión de la Gestión Integrada de Proyectos (GIP) en el Plan Chiloé y Plan de Conectividad Austral entre otros.

Para el año 2013, la Dirección de Aeropuertos ha establecido importantes desafíos a fin de optimizar su gestión:

- Lograr el mejor resultado en la ejecución financiera de la inversión, esperando alcanzar al menos un 98% de cumplimiento del presupuesto de inversión finalmente asignado.
- Materializar la ejecución de las obras programadas para entregar en operación el Aeródromo de Chaitén en el año 2014.
- Dar inicio a la construcción de las siguientes obras: 1) Nueva pista del Aeródromo El Loa de Calama. 2) Ampliación de la plataforma de estacionamiento de aeronaves en el Aeropuerto Arturo Merino Benítez. 3) Alargue de pista, rodaje Alfa y mejoramiento rodaje Bravo del Aeródromo Carriel Sur de Concepción. 5) Instalación y operación de sistema de aproximación instrumental en Aeródromo Pichoy de Valdivia.
- Concretar los anteproyectos referenciales para las licitaciones de ampliación y mejoramiento del Aeropuerto El Tepual de Puerto Montt y el Aeródromo Carriel Sur de Concepción.
- Seguir avanzando en la incorporación de nuevas y mejores prácticas de trabajo, vinculadas al programa de modernización del MOP, entre las cuales destacan, Gestión Integrada de Proyectos (GIP), el Sistema de Gestión de Mantenimiento y la Planificación Integrada de Proyectos. Lo anterior incluye relicitar el Catastro de Infraestructura Aeroportuaria de la Red Primaria incluido en el Sistema de Gestión de Mantenimiento, complementándolo con el inicio de un sistema de capacitación a nivel nacional, y generando un primer proyecto de conservación a través de este sistema.

Lo mencionado anteriormente permitirá a corto plazo optimizar la gestión de la Dirección en todas sus áreas, contribuyendo con ello a superar la capacidad del Ministerio para regular y fiscalizar las Obras Públicas que aportan al crecimiento de la calidad de vida de toda la ciudadanía.

María Isabel Castillo Rojas
Directora Nacional de Aeropuertos
Ministerio de Obras Públicas

3. Resultados de la Gestión año 2012

3.1 Resultados de la Gestión Presupuestaria año 2012

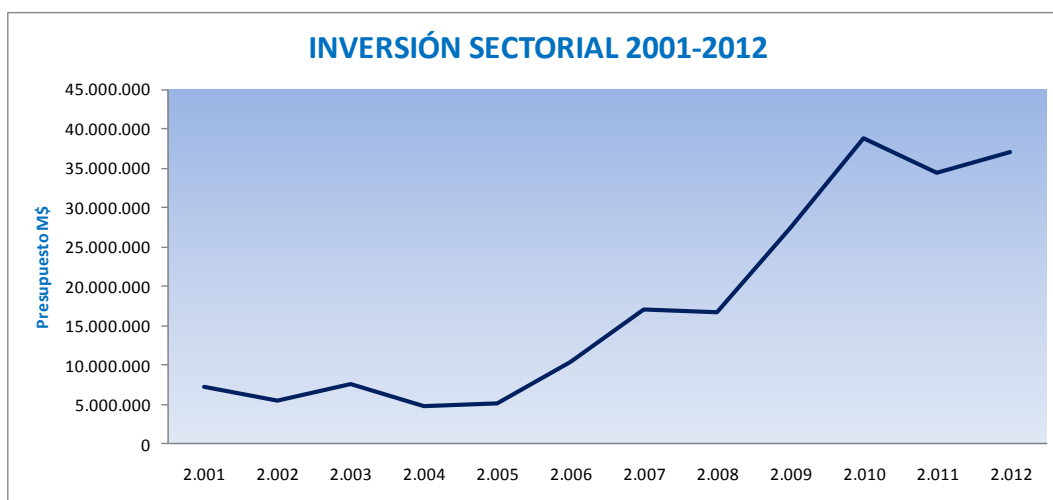
La Dirección Nacional de Aeropuertos (DAP) organizó todos sus recursos humanos y financieros con el fin de cumplir los compromisos adoptados con la ciudadanía a través de su misión y visión, satisfaciendo la creciente demanda de pasajeros nacionales e internacionales.

Para el año 2012, en lo que respecta a la Ley de Presupuestos otorgada al Subtítulo 31 (ST 31) correspondiente a iniciativas de inversión de la DAP, ascendió a un total de M\$ 33.083.801. El monto final asignado fue de M\$ 37.605.337. Del total de recursos asignados, la ejecución real del ST 31 fue de M\$ 37.052.413. Este monto representa un 98.5% respecto de lo finalmente asignado.

En relación al año anterior, el principal aumento presupuestario con respecto a la Ley inicial de presupuestos correspondió al incremento por el pago de expropiaciones pendientes del Proyecto Construcción Segunda Pista del Aeropuerto Arturo Merino Benítez, situación que también ocurrió el año 2011.

El gráfico N°1, expresa la evolución presupuestaria para el ST 31 que ha experimentado la DAP desde el año 2001 al año 2012. En relación a dicha información se observa que el presupuesto ha experimentado un aumento aproximado de 407%, variando de M\$ 7.308.444 en 2001 a M\$ 37.052.413.

Grafico N°1 Inversión presupuestaria DAP período 2001-2012



Fuente Dirección de Aeropuertos – MOP 2012

De acuerdo a lo expresado en la gráfica anterior, la diferencia presupuestaria entre los años 2010 y 2011 se explica principalmente por las altas inversiones realizadas en el año 2010. Entre ellas se cuentan la construcción del Aeropuerto de Chiloé y las conservaciones mayores realizadas en los Aeropuertos Arturo Merino Benítez y Mataveri en Isla de Pascua.

En relación a los proyectos más representativos del año 2012, La tabla N°1 presenta las 10 iniciativas de inversión más relevantes desarrolladas durante el año 2012.

Tabla N°1: Iniciativas de inversión más relevantes del 2012

Proyectos	Presupuesto Asignado 2012	Presupuesto Ejecutado 2012
Normalización aeropuerto Carriel Sur, Concepción, VIII región.	799.868	799.868
Construcción nuevo aeródromo en isla de Chiloé, X región.	3.978.000	3.824.101
Reposición aeródromo Chaitén, provincia de Palena, X región.	7.802.857	7.802.576
Conservación global pequeños aeródromos provincia de Palena, X región.	644.393	643.947
Conservación pequeños aeródromos, XI región.	979.000	937.185
Conservación mayor aeródromo Balmaceda, etapa II, Balmaceda, XI región.	874.000	839.582
Conservación mayor pista 19-01 y plataforma aeropuerto Presidente Ibáñez, etapa II, Punta Arenas, XII región.	2.224.120	2.223.408
Ampliación y mejoramiento aeropuerto Arturo Merino Benítez, Santiago, Región Metropolitana.	2.648.197	2.648.197
Conservación mayor etapa II aeropuerto Arturo Merino Benítez, Santiago, Región Metropolitana.	2.695.754	2.694.356
Construcción segunda pista aeropuerto Arturo Merino Benítez, expropiaciones. Santiago, Región Metropolitana.	5.700.670	5.700.670
Total	28.346.859	28.113.890
Representación porcentual del total del presupuesto 2012	75,38%	75,87%

Fuente: Dirección de Aeropuertos-MOP, 2012

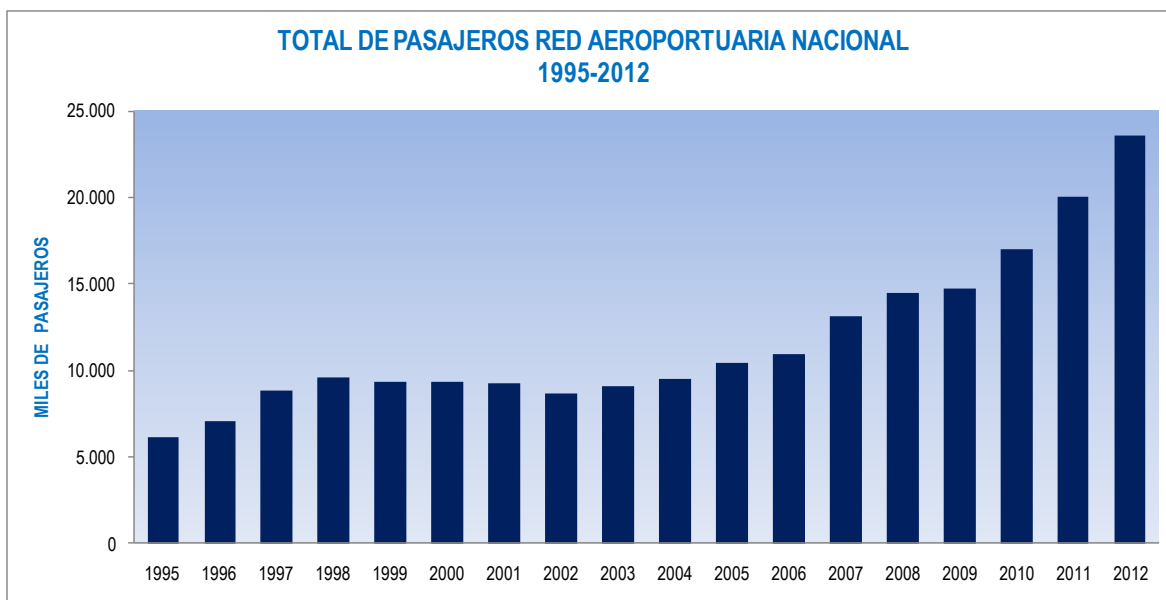
La inversión durante el 2012, segregada según red aeroportuaria fue la siguiente:

- Red Primaria M\$ 19.058.001, correspondiente al 52% de la inversión total del servicio.
- Red Secundaria M\$ 13.407.520, correspondiente al 36%.
- Red de Pequeños Aeródromos M\$ 4.587.031, correspondiente al 12%.

Cabe destacar que del total del presupuesto 2012, un 39.9 % correspondió a ejecuciones de obras de conservación en las distintas redes aeroportuarias. El restante 60.1% correspondió principalmente al proyecto de reposición del aeródromo de Chaitén y a iniciativas de ampliación y mejoramiento.

El gráfico N° 2 muestra la evolución del total de pasajeros durante el periodo 1995-2012.

Gráfico N° 2 Total de pasajeros Red Aeroportuaria nacional período 1995-2012



Fuente: Junta Aeronáutica Civil, 2012

Conforme al gráfico anterior, la DAP ha beneficiado durante el año 2012 a un total de 23 millones de pasajeros nacionales e internacionales, principalmente de la Red Primaria y Secundaria y a un importante número de comunidades ubicadas en zonas alejadas de los principales centros urbanos a través de la Red de Pequeños Aeródromos. De acuerdo a lo que se observa en la gráfica, la tendencia de la demanda de pasajeros en estas redes es a la alza.

3.2 Resultados de la Gestión Institucional Asociados a Aspectos Relevantes de la Ley de Presupuestos 2012 y la Provisión de Bienes y Servicios.

3.2.1 Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red Primaria.

Corresponde a los servicios de infraestructura aeroportuarios realizados en aquellos aeródromos y/o aeropuertos que constituyen un nexo entre el país y el mundo. Dada su importancia, están ubicados en las capitales regionales o provinciales y son un aporte significativo a la actividad económica de la región en la que se emplazan. Cuentan con vuelos itinerantes, tienen capacidad de recibir aviones de gran envergadura y prestan servicios de navegación aérea, sistemas de aproximación instrumental de precisión (ILS) y servicios aeroportuarios, entre ellos disponer de un área de seguridad de aviación, servicio de salvamento y extinción de incendios (SSEI).

Durante el año 2012, la Red Primaria se mantuvo en un 100% operativa, cumpliendo con lo comprometido en dicha meta estratégica. Lo anterior se logró gracias a las obras de Conservación terminadas en el 64% de la Red (9 de 14 Aeropuertos y/o Aeródromos) que se mencionan a continuación:

Tabla N°2 Aeropuertos de Red Primaria

AEROPUERTOS DE LA RED PRIMARIA	OBRAS DE CONSERVACIÓN TERMINADAS EN 2012
Aeropuerto Chacalluta de Arica	Conservación área de movimiento Chacalluta, incluido sector SEI, Arica, Región de Arica y Parinacota.
Aeropuerto Diego Aracena de Iquique	Sin Obras
Aeropuerto El Loa de Calama	Sin Obras
Aeropuerto Cerro Moreno de Antofagasta	Sin Obras
Aeropuerto Desierto de Atacama de Copiapó	Conservación Menor Aeródromo Desierto de Atacama, Copiapó, Región de Atacama.
Aeropuerto La Florida de La Serena	Sin Obras
Aeropuerto Mataverí de Isla de Pascua	Conservación Menor Aeropuerto Mataverí, Isla de Pascua, Región de Valparaíso.
Aeropuerto Arturo Merino Benítez de Santiago	Conservación Menor Aeropuerto Arturo Merino Benítez, Santiago, Región Metropolitana.
Aeropuerto Carriel Sur de Concepción	Conservación Sistema de drenaje Aeropuerto Carriel Sur, Concepción, Región del Bio Bío.
Nuevo Aeropuerto de la Región de La Araucanía	Sin Obras
Aeropuerto Pichoy de Valdivia	Conservación Rutinaria Aeródromo Pichoy, Valdivia, Región de Los Ríos.
Aeropuerto El Tepual de Puerto Montt	Conservación Rutinaria Aeropuerto El Tepual, Puerto Montt, Región de Los Lagos.
Aeropuerto Balmaceda de Coihaique	Conservación Rutinaria Aeródromo Balmaceda, Balmaceda, Región de Aysén.
Aeropuerto Carlos Ibáñez del Campo de Punta Arenas	Conservación Mayor Aeropuerto Presidente Ibáñez, Etapa II, Punta Arenas, Región de Magallanes y Antártica Chilena.

Fuente: Dirección de Aeropuertos, 2012

Durante el año 2012, se realizó el proceso de licitación para el proyecto Ampliación y Mejoramiento del aeropuerto El Loa de Calama. Sin embargo, la adjudicación de esta licitación quedó programada para el primer trimestre de 2013. Dicho proyecto contempla la construcción de una pista con una longitud de 3.040 x 45 mts. y márgenes de pista a ambos lados de 7.5 mts. Además, se construirán calles de conexión en ambos umbrales y tres calles intermedias, dos de las cuales serán de salidas rápidas. El presupuesto total estimado de dicho proyecto fue de M\$ 13.718.512. Con la realización de este proceso, se dio cumplimiento a los desafíos planteados en el BGI 2011 respecto de esta iniciativa de inversión.

El Aeropuerto Arturo Merino Benítez (AMB) concentra más del 87% de los pasajeros nacionales, el 99% de los pasajeros internacionales y el 94% de la carga aérea. Durante el año 2012, se inició la elaboración del proyecto “Ampliación y Mejoramiento Aeropuerto Arturo Merino Benítez”, anteproyecto referencial necesario para el inicio de la próxima relicitación de este, proyectada para el año 2013. Esta considera la construcción de una nueva y moderna infraestructura que permitirá triplicar su capacidad. Para esto se construirá un nuevo terminal de pasajeros destinado al tráfico internacional y se remodelará y ampliará el actual, que operará solamente para los vuelos nacionales. Dentro de las obras se destaca la construcción de 4.100 nuevos estacionamientos en dos edificios de tres pisos, obra que permitirá conectar ambos terminales a través de áreas verdes.

En relación a otros aeropuertos concesionados y pertenecientes a la red primaria aeroportuaria, durante el año 2012 se terminó el desarrollo del anteproyecto referencial para la próxima relicitación del aeropuerto Diego Aracena de Iquique, y se dio inicio a los anteproyectos referenciales de los aeropuertos El Tepual de Puerto Montt y Carriel Sur de Concepción, necesarios para sus procesos de relicitación. Todos estos proyectos fueron incluidos en la meta de Alta Dirección Pública “Programa de Concesiones DAP”, dándose cumplimiento en un 100%.

El aeródromo de Balmaceda es el único en Aysén que atiende la conectividad aérea de la región, mediante aeronaves Boeing 737-200, Airbus 319 y Airbus 320 que utilizan las aerolíneas comerciales para unir a esa localidad con Puerto Montt, Santiago y Punta Arenas y, a través, de éstas, con el resto del país y el exterior. Durante el año 2012, se inauguró el segundo puente de embarque de este aeródromo que, tras 16 años de espera, permitirá mejorar las operaciones de este terminal aéreo. La nueva infraestructura reducirá los tiempos de embarque y desembarque al operar en forma complementaria con el puente actual, evitando el tránsito de pasajeros por la plataforma de aviones desde puntos alejados del terminal. El monto de inversión de esta infraestructura correspondió a M\$ 487.670.

3.2.2 Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red Secundaria.

Esta red está compuesta por aquellos aeródromos que otorgan servicios de infraestructura que complementan la red primaria, permitiendo la comunicación aérea entre las principales ciudades del país y uniendo a los pequeños aeródromos dentro de una región. Tienen la capacidad de operar como alternativa a la red primaria y además cuentan con un modelo de transporte de pasajeros regular y estacional.

Durante el año 2012 continuó la ejecución de la Reposición del Aeródromo Chaitén, manteniéndose en operación una pista provisional de emergencia para dar conectividad por vía aérea a esta zona, mientras se construye el aeródromo definitivo. Durante este año el proyecto tuvo un avance financiero del 51.97% del total del contrato.

Respecto a la Construcción del Nuevo Aeródromo de Chiloé, durante el año 2012 finalizó la ejecución de las obras asociadas al proyecto, iniciándose su puesta en servicio con fecha 7 de Noviembre, mediante la primera operación aeronáutica de la Línea Aérea LAN. Los trabajos incluyeron la construcción de una pista de 2.000 mts. de largo y 45 mts. de ancho, con sus respectivas calles de rodaje y plataforma de estacionamiento de aeronaves, considerando para su diseño la clave de referencia 4C de la OACI (Organización de Aviación Civil Internacional), lo que permitirá operaciones comerciales para aviones tipo Airbus 320.

En relación al aeródromo Teniente Gallardo de la comuna de Puerto Natales, durante el año 2012 se dio inicio al estudio de ingeniería para la ampliación del área de movimiento, incorporando también en su alcance la realización de un plan maestro con un horizontes a 10, 15 y 20 años plazo.

3.2.3 Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red de Pequeños Aeródromos.

La Red de pequeños aeródromos tiene por objetivo ayudar a mejorar la calidad de vida de la población ubicada en zonas apartadas de los grandes centros urbanos, permitiendo mantener la soberanía nacional y el desarrollo sostenido de nuevas actividades productivas. Para su operación, requiere de infraestructura horizontal básica y en algunos casos infraestructura vertical. En este tipo de aeródromos el impacto de la conexión es altamente valorado por la comunidad. En materia de operatividad, la Red de Pequeños Aeródromos estuvo disponible en un 99% para las operaciones aéreas desde el punto de vista del estado de la infraestructura.

Durante el año 2012 se inauguraron las obras de mejoramiento del aeródromo de Caldera. El proyecto consistió en el asfaltado de la pista central y el mejoramiento de la pista de rodaje existente, lo cual permite conectar los hangares con la plataforma y la pista. Los trabajos también consideraron conservaciones de cierres perimetrales y demarcaciones. La inversión fue de M\$ 400.000 y se enmarca dentro de los mejoramientos de obras de conservación de los aeródromos de Chañaral y Chamonate. Esto dotará a la región de servicios de infraestructura aeroportuaria que aseguren estándares de calidad, seguridad y eficiencia.

3.3 Resultados de la Gestión Interna.

Se logró cumplir un 100% de la meta del Convenio de Alta Dirección Pública denominada “Cumplimiento de la Programación de Inversiones”, logrando que un 85% de los proyectos alcanzaran al menos un 85% de ejecución de la inversión.

Respecto del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) ministerial MOP implementado el año 2011 y que opera bajo el Programa de Mejoramiento de la Gestión (PMG), podemos señalar que durante el 2012 se continuó trabajando con la mantención de los procesos estratégicos tales como el sistema de información y atención ciudadana, cuyo propósito es vincular al MOP con la ciudadanía, atendiendo sus requerimientos y dar a conocer la información relevante del Ministerio, mediante procesos eficaces, eficientes y transparentes, con el fin de promover el ejercicio de los derechos y deberes ciudadanos y retroalimentar al MOP. Además se encuentra implementado el proceso control de mejoras asociado a los procedimientos establecidos como requisitos de la Norma ISO 9001:2008, y aquellos de procesos de negocio como gestión de inversiones que debe velar por los recursos financieros a través de la Ley de Presupuesto, de diseño de ingeniería y/o arquitectura a través de los proyectos, las contrataciones de obras y consultorías, y aquellos procesos de soporte tal como pagos a proveedores y contratistas entre otros. Continuando con el desarrollo del plan trienal, durante 2012 se incorporaron e implementaron nuevos procesos de negocio como el de ejecución de obras aeroportuarias, la conservación de obras y la gestión de terrenos (expropiaciones).

Se cumplió la meta transversal de Recursos Humanos, ejecutándose las siguientes actividades:

- Desarrollo e implementación de acciones para la aplicación de gestión por competencias.
- Aplicar gestión de competencias a procesos tales como Capacitación, Reclutamiento y Selección y Evaluación de Desempeño entre otros.
- Intervenciones de clima laboral respecto al diagnóstico efectuado en 2011.
- Definición y aplicación del plan comunicacional de apoyo a los programas de trabajo de la Meta Colectiva.

En materia de incentivos Institucionales y Colectivos, la DAP logró un 83% del Programa de Mejoramiento de la Gestión, dado que el Sistema de Monitoreo alcanzó un 75% del ponderador asignado. Por otro lado, a nivel de Convenios Colectivos, el 100% de los Centros de Responsabilidad obtuvo más de un 92% de cumplimiento, destacando el esfuerzo y compromiso de los funcionarios y de sus Jefaturas.

En el marco del programa de modernización del Ministerio, específicamente en la componente de Planificación Integrada, durante el año 2012 continuó la participación en la elaboración de Planes de Infraestructura Regional, estableciéndose las necesidades de inversión hasta el año 2021.

Por otra parte, se ha continuado con el desarrollo de acciones tendientes a incorporar la visión de la Gestión Integrada de Proyectos (GIP), meta comprometida a través del Convenio de Alta Dirección Pública. Dicha herramienta de gestión fue incorporada en el Plan Chiloé, en el Plan de Conectividad Austral y en el Proyecto de Reposición del Aeródromo Chaitén, entre otros. Particularmente durante el año 2012, los integrantes de los equipos de trabajo de cada proyecto incorporado en la meta Gestión Integrada de Proyectos (GIP), fueron capacitados en la consultoría de modernización

“Capacitación en Dirección de Proyectos para MOP”, adquiriendo herramientas para la mejora en el gerenciamiento y control de las iniciativas de inversión desarrolladas por la DAP.

Se dio continuidad y cumplimiento en un 100% a las metas de “Desarrollo e Implementación del Programa de Infraestructura Aeroportuaria Sustentable” y “Normalización Aeroportuaria de la Red Primaria Chilena”, ambas comprometidas en el Convenio de Alta Dirección Pública. La primera de ellas contempló la incorporación de criterios de sustentabilidad a los dos proyectos pilotos escogidos durante el 2011: Aeródromos Carriel Sur de Concepción y Yendegaia de la región de Magallanes. Además, se establecieron nuevos proyectos para incorporar criterios de sustentabilidad durante el año 2013.

El programa de Normalización de Infraestructura Aeroportuaria tiene como objetivo mejorar las condiciones de seguridad de las operaciones aéreas en los aeropuertos de la Red Primaria, mediante el cumplimiento de las normas y métodos recomendados por la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI). Los hitos a cumplir en 2012 eran entre otros, valorizar las brechas detectadas en el diagnóstico realizado en 2011 y realizar una propuesta preliminar para subsanarlas, lo que se cumplió en un 100%.

Durante el año 2012 y en relación a los avances sobre Alianzas Estratégicas firmadas con actores relevantes relacionados con el quehacer aeroportuario, se firmaron convenios de cooperación con importantes instituciones nacionales e internacionales tales como: Universidad de la Plata, Junta Aeronáutica Civil (JAC) y Dirección de Vialidad - MOP. A partir de lo anterior, se dio cumplimiento en un 100% a la meta denominada “Programa de Desarrollo de Alianzas Estratégicas”, comprometida en el Convenio de Alta Dirección Pública, la cual tiene por objetivo mejorar la coordinación con otras entidades que participan en el sistema aeroportuario nacional y establecer convenios de cooperación con actores relevantes. Como resultado de convenios de cooperación firmado con la Universidad Santa María, durante el mes de Marzo se llevó a cabo la Feria Internacional del Aire y del Espacio (FIDAE). Para dar inicio a este evento se realizó un Coloquio “Carga Aérea en Chile: Estrategias para el Desarrollo de Infraestructura de Carga en Aeropuertos”, encabezado por la Subsecretaria de Obras Públicas, Loreto Silva Rojas, y la Directora de Aeropuertos del MOP, María Isabel Castillo Rojas. También como resultado de una alianza estratégica, el 17 de Octubre de 2012, se llevó a cabo el primer seminario de infraestructura aeroportuaria de Chile, “Airport Infra Expo Chile Road Show”, evento internacional propiciado por nuestra Dirección de Aeropuertos en conjunto con la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC).

En relación al indicador de Estándares de Calidad Técnica de Servicio, se logró cumplir con la meta fijada, lo que implica que 7 de los 14 aeropuertos y aeródromos pertenecientes a la Red Primaria incluyen estándares técnicos de calidad de servicio. Esto asegura la ejecución de un plan de mantenimiento rutinario de pistas y plataformas, conforme a la condición mínima exigida en los pavimentos a través de dos grandes índices: PCI (Index Condition Pavement) y Rugosidad. La DAP, en conjunto con la Dirección General de Obras Públicas, definió estándares y niveles de servicio a usuarios, con el fin de incluirlos en los procesos de relicitación y realizar seguimiento a los indicadores de calidad de servicio en diversos aspectos.

En el caso del Aeropuerto Arturo Merino Benítez, a finales de 2012 se envió una propuesta de definición de servicios a considerar en las bases de licitación de dicho aeropuerto, que modificó algunos aspectos de la propuesta emitida en 2011. Estas modificaciones obedecieron a

observaciones y propuestas surgidas tanto de la realización de talleres con Concesionarios e Inspectores Fiscales por un lado, como de la revisión de proyectos tales como Hospitales y Ruta-D43, los cuales permitieron recopilar antecedentes acerca de los servicios aeronáuticos y no aeronáuticos a incluir en las nuevas bases de licitación.

Asimismo, se cumplió con la labor de efectuar seguimiento a las mediciones de indicadores incorporados en los Reglamentos de Servicio de Obra de los contratos concesionados, correspondientes a los aeropuertos Diego Aracena de Iquique y El Tepual de Puerto Montt. Para ello se definieron instrumentos y procedimientos para la fiscalización de dichos indicadores. Otro hito fue la recopilación de antecedentes del estudio para la incorporación de estándares de Confort Ambiental y Eficiencia Energética, estudio llevado a cabo por la Dirección de Arquitectura del MOP con financiamiento de fondos concursables para proyectos de innovación entregados por CORFO. En septiembre de 2012 se envió el informe sobre factibilidad de aplicación de dichos criterios a futuros proyectos aeroportuarios.

Finalmente, se efectuó seguimiento al Plan de Mejoras de Estudio de Satisfacción y Calidad de Servicio percibida por los usuarios de Aeropuertos Concesionados propuesto en 2011, comprometido por las inspecciones fiscales de los aeropuertos concesionados. Todo lo anterior permitió alcanzar un 100% de cumplimiento del programa de Estándares de Calidad Técnica de Servicio.

4. Desafíos para el año 2013

4.1 Desafíos de la Gestión Presupuestaria año 2013

Los principales desafíos para el año 2013 son los siguientes:

- Mantener los resultados de la ejecución financiera de la inversión, esperando alcanzar nuevamente un mínimo de 98% de cumplimiento del presupuesto finalmente asignado.

En cuanto a infraestructura, se espera alcanzar al menos un 89% de ejecución de las Obras de Conservación de Infraestructura Aeroportuaria, respecto a lo programado para 2013.

- Se iniciará un plan de nuevos pavimentos estructurales a ejecutarse en el periodo 2013-2017, donde se espera en 2013 lograr un 10% del total de metros cuadrados comprometidos en el conjunto de proyectos mediante la ejecución de las siguientes obras: ampliación y mejoramiento Aeródromo El Loa, Calama, ampliación plataforma de estacionamiento de aviones Aeropuerto Arturo Merino Benítez y ampliación alargue de pista Alfa y mejoramiento pista Bravo del Aeródromo Carriel Sur, Concepción.
- Se continuará con las instancias de detección de necesidades de infraestructura e intervenciones de la Red de Aeropuertos y Aeródromos del país, apoyando la actualización permanente de los Planes Regionales de Infraestructura definidos por el Ministerio, y ejecutando los proyectos insertos en Planes especiales tales como Plan Arauco Avanza, Plan Chiloé y Plan Rapa Nui entre otros.

4.2 Desafíos de la Gestión Institucional año 2013 Asociados a Aspectos Relevantes de la Ley de Presupuestos 2013 y la Provisión de Bienes y Servicios.

4.2.1 Servicios de Infraestructura en la Red Primaria.

En la Red Primaria, el Servicio proyecta ejecutar un monto estimado de M\$ 7.832.131 mayoritariamente en obras de conservación, lo que permitirá mantener en un 100% operativa la red. En lo que respecta a proyectos de ampliación y mejoramiento en esta red, se pretende ejecutar un monto de M\$ 5.872.720, donde las máximas inversiones de esta tipología de proyectos son la ampliación y mejoramiento del aeródromo El Loa de Calama y ampliación y alargue pista alfa y mejoramiento bravo del aeródromo Carriel Sur de Concepción, representando un 72,4% de la inversión total en este ítem. Por otro lado se iniciará la construcción de la nueva Pista del Aeródromo El Loa de Calama, con financiamiento de fondos sectoriales y regionales, lo que permitirá mejorar el estándar del Aeropuerto y el desarrollo del transporte aéreo en la zona. La inversión 2013 para este proyecto es de M\$ 2.027.294 y de M\$ 7.925.323 para el año 2014.

En cuanto a relitaciones aeroportuarias, a principios del año 2013 se dio inicio a la tercera concesión del Aeropuerto Diego Aracena de Iquique, que entre sus obras considera la remodelación del edificio terminal de pasajeros (sin ampliación), con reposición de dos puentes de embarque, rehabilitación de la plataforma de aviación general, obras menores en área de movimiento y en torre

de control, para terminar con su puesta en servicio durante el primer semestre 2014. El monto decretado en 2013 para este proyecto asciende a M\$ 1.048.698, monto destinado a iniciar la primera etapa de la conservación mayor del área de movimiento.

A mediados de 2013 se iniciarán las obras de mejoramiento del Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez, que en su fase uno contempla aumentar la capacidad dentro del edificio terminal existente, para responder adecuadamente a la demanda, hasta que entren en operación las obras de relicitación de la concesión.

Complementariamente la DAP, a través de presupuesto sectorial, iniciará durante 2013 la construcción de la ampliación de plataforma de estacionamiento de aeronaves, dotando al aeropuerto de 16 posiciones adicionales cuyo monto para 2013 corresponde a M\$ 2.700.000 para obra y asesoría de inspección fiscal.

Durante el segundo semestre de 2013 se efectuará el llamado a licitación de la Segunda Concesión del Aeropuerto Arturo Merino Benítez, para ser adjudicada el segundo semestre del año 2014. Entre las principales obras a licitar se consideran:

- La construcción de un nuevo terminal internacional de pasajeros cuya superficie será de 175.000 m².
- Remodelación y ampliación del terminal de pasajeros existente que se destinará a tráfico doméstico con una superficie de 119.000 m².
- Mejoramiento de la urbanización sector carga internacional.

Serán incorporadas las últimas tecnologías y equipamiento para el procesamiento de pasajeros y equipaje, que permitirán dar respuesta a la creciente demanda de tráfico de pasajeros para el periodo de la próxima concesión.

4.2.2 Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red Secundaria.

En esta Red, el Servicio realizará inversiones por un monto estimado de M\$ 10.343.749, destacando el Proyecto reposición aeródromo sector Chaitén el cual espera alcanzar una ejecución aproximada del 70% del valor de su contrato, es decir, un monto de inversión cercano a los M\$ 7.598.342. Respecto del avance físico de la obra, se espera cumplir con un 90% de esta durante el año 2013.

Durante el año 2013 se terminarán las obras para la implementación del sistema de aproximación en el Aeródromo Pichoy de Valdivia, que permitirá mejorar el porcentaje de utilización del aeródromo en días de baja visibilidad.

En materias normativas aeronáuticas, el año 2013 se iniciará la obra de normalización de la torre de control y área de movimiento del Aeródromo Bernardo O'Higgins de Chillan.

Además, el año 2013 se tiene planificado terminar el diseño de ampliación del área de movimiento específicamente, el alargue de la pista del Aeródromo Cañal Bajo de Osorno, en cumplimiento a lo establecido en el BGI 2011.

Con respecto al aeródromo Teniente Julio Gallardo de Puerto Natales, en el primer trimestre de 2013, se espera terminar el diseño de lo siguiente: ensanche y alargue de pista, ensanche de la calle de rodaje existente y construcción de la planta de tratamiento de aguas servidas. Adicionalmente se incorporó en esta fase el diseño para la remodelación y ampliación del terminal de pasajeros.

4.2.3 Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red Pequeños Aeródromos.

En la Red de Pequeños Aeródromos, se espera invertir un monto estimado de M\$ 5.546.807, destacando los siguientes proyectos:

- Diagnóstico infraestructura de pequeños aeródromos de la región de Aysén.
- Construcción pequeño aeródromo Caleta María de Timaukel, Región de Magallanes y Antártica Chilena.
- Construcción nuevo aeródromo de Peldehue en la Región Metropolitana.
- Proyecto análisis de emplazamiento nuevo aeródromo corporativo Región Metropolitana.

4.3 Desafíos de Gestión Interna 2013

Los principales desafíos para el año 2013 en cuanto a la gestión interna son:

Seguir incorporando nuevas y mejores prácticas de trabajo, impulsadas mediante el Programa de Modernización del Ministerio y por iniciativas propias del Servicio asociadas a sus desafíos estratégicos. Esto permitirá agregar nuevas capacidades tales como: planificar integralmente los proyectos, dotar de nueva infraestructura y servicios que incluyan el cumplimiento de estándares en sus prestaciones, mejorar la gestión de los proyectos y la capacidad de la DAP para fiscalizar la ejecución de Obras Públicas, que contribuirán al aumento de la calidad de vida de toda la ciudadanía, con el fin de asegurar los niveles de calidad exigidos.

Continuar con la implementación del sistema para la Gestión del Mantenimiento de obras de infraestructura, lo que permitirá mejorar los tiempos de respuesta en la ejecución de obras, mejorar la eficiencia en el uso de los recursos asociados a la conservación de la red aeroportuaria y aumentar la vida útil de dicha infraestructura.

Avanzar en el proceso de actualización de la metodología de Evaluación de Proyectos Aeroportuarios, lo que permitirá la presentación de iniciativas de inversión a las diversas instancias de revisión, apoyados sobre la base de información clara y objetiva, considerando aspectos técnicos y sociales aplicables a los productos y servicios entregados por el Servicio.

Seguir desarrollando los programas asociados a la implementación de infraestructura sustentable, que para el año 2013 involucra la inclusión de Términos de Referencia y Especificaciones Técnicas de Sustentabilidad en las Bases de Contratos de Construcción. En materia de Concesiones Aeroportuarias, el programa de trabajo incluye la entrega de Anteproyectos Referenciales de los siguientes Aeropuertos y/o Aeródromos: Arturo Merino Benítez de Santiago, Diego Aracena de

Iquique, El Tepual de Puerto Montt y Carriel Sur de Concepción. En materia de Normalización Aeroportuaria de la Red Primaria, por un lado se espera entregar la propuesta preliminar valorada y programada de acuerdo a las inversiones DAP, que dé cuenta de la brecha existente de aquellos elementos de infraestructura horizontal, y por otro lado, se espera poder presentar al menos una iniciativa de Normalización al Ministerio de Desarrollo Social.

5. Anexos

- Anexo 1: Identificación de la Institución.
- Anexo 2: Recursos Humanos
- Anexo 3: Recursos Financieros.
- Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2012.
- Anexo 5: Compromisos de Gobierno.
- Anexo 6: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2012.
- Anexo 7: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo.
- Anexo 8: Premios y Reconocimientos Institucionales.

Anexo 1: Identificación de la Institución

a) Definiciones Estratégicas

- Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Institución

Las Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Dirección de Aeropuertos, son las siguientes:

1.- Decreto Ley N° 15.840/64 Ley Orgánica Dirección de Aeropuertos, refundida y actualizada por Decreto Ley N° 850/97.

2.- Ley N° 18.834/89 Estatuto Administrativo.

Decreto N° 170/93

Decreto N° 350/91

Decreto N° 48/94 Reglamento de Consultorías

Decreto N° 75/2004 Reglamento de Contratos Obras Públicas

3.- Ley Anual de Ejecución Presupuestaria.

4.- Decreto con Fuerza de Ley N° 142, del 27 de junio de 1991, modificado por el D.F.L N° 278 del 10 de noviembre del 2009, que fija las plantas y requisitos generales y específicos de ingreso y promoción del personal de la Dirección de Aeropuertos

- Misión Institucional

Dotar al país de servicios de infraestructura aeroportuaria, asegurando estándares de calidad, seguridad y eficiencia, para la satisfacción de las necesidades de los diversos actores del sistema de transporte aéreo, contribuyendo al desarrollo económico sustentable y a la competitividad del país, y a mejorar la conectividad, la integración territorial, la equidad y calidad de vida de las personas

- Aspectos Relevantes contenidos en la Ley de Presupuestos año 2012

Número	Descripción
1	Mejorar sustancialmente los estándares de conectividad e integración de las zonas más alejadas del país, a través del desarrollo del Plan de Conectividad Austral.

- Objetivos Estratégicos MOP

Objetivos Relevantes del Ministerio	
Número	Descripción
1	Impulsar el desarrollo económico del país a través de la infraestructura, con visión territorial integradora (Plan Estratégico Ministerio)
2	Impulsar el desarrollo social y cultural a través de la infraestructura, mejorando la calidad de vida de las personas. (Plan Estratégico Ministerio)
3	Contribuir a la gestión sustentable del medioambiente, del recurso hídrico y de los ecosistemas. (Plan Estratégico Ministerio)
4	Alcanzar el nivel de eficiencia definido en el uso de los recursos. (Plan Estratégico Ministerio)
5	Desarrollar una gestión ministerial eficiente, eficaz, con transparencia, excelencia técnica, innovación y cercana a la ciudadanía. (Plan Estratégico Ministerio)
6	Proveer y mantener obras y servicios de infraestructura y de regulación hídrica, de calidad, con oportunidad y sustentabilidad. (Plan Estratégico Ministerio)
7	Mejorar la integración nacional e internacional (Cuenta Pública Sectorial 2011)
8	Elevar los niveles de servicio de infraestructura en materia de conectividad terrestre, aeroportuaria y marítima (Cuenta Pública Sectorial 2011)
9	Modernizar el MOP para mejorar su gestión, servicio y transparencia (Cuenta Pública Sectorial 2011)
10	Pasar de construir y mantener obras a proveer servicios de infraestructura, con estándares y niveles de servicios predeterminados de acuerdo a los requerimientos de los usuarios (Cuenta Pública Sectorial 2011)
11	Invertir durante el período de gobierno más de US\$ 14.000 MM en autopistas, caminos, puentes, hospitales, embalses, obras de riego, colectores de aguas lluvias, en todo el territorio nacional. (Discurso 21 de Mayo 2010)
12	Invertir durante el período de gobierno mediante el sistema de concesiones más de US\$ 8.000 MM en autopistas, caminos, puentes, hospitales, embalses, obras de riego, colectores de aguas lluvias, en todo el territorio nacional. (Discurso 21 de mayo de 2010)

Nota: Objetivos Estratégicos definidos en Formulario A1 - 2012

- Objetivos Estratégicos DAP

Número	Descripción
1	Impulsar el desarrollo económico del país con visión territorial integradora y de largo plazo a través de la provisión de servicios de infraestructura aeroportuaria, la coordinación con las otras entidades que participan en el sistema aeroportuario nacional y el aporte al mejoramiento del proceso de planificación integrada de las inversiones – MOP
2	Contribuir al desarrollo humano y mejorar la calidad de vida de las personas a través de la ejecución eficiente en la provisión y mantención de servicios de infraestructura aeroportuaria.
3	Contribuir a la protección del medioambiente y a promover la seguridad operacional en la infraestructura aeroportuaria, mediante el mejoramiento en la calidad de la gestión y el cumplimiento de la normativa nacional e internacional
4	Lograr estándares de eficiencia en el uso de los recursos para la provisión y mantención de servicios de infraestructura aeroportuaria a través del mejoramiento de los procesos claves de la organización.

Nota: Objetivos Estratégicos definidos en Formulario A1 - 2012

- Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos

Número	Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
1	Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red Primaria.	1,2,3,4
2	Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red Secundaria.	1,2,3,4
3	Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red de Pequeños Aeródromos.	1,2,3,4

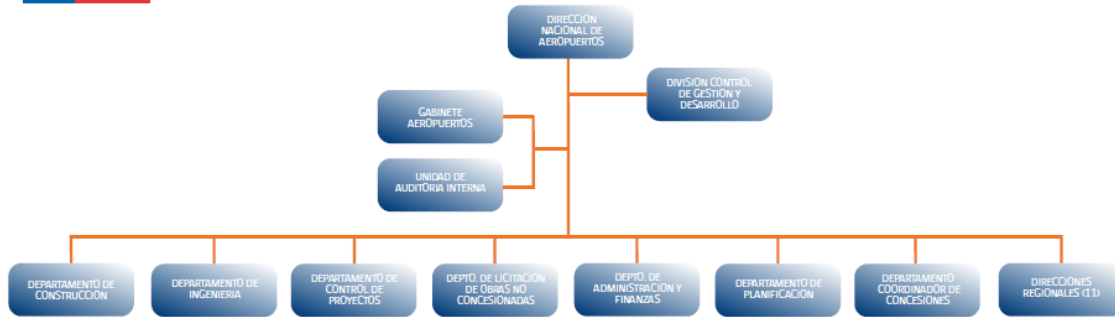
- Clientes / Beneficiarios / Usuarios

Número	Nombre
1	Usuarios y usuarias de la Infraestructura Aeroportuaria
2	Ciudadanía beneficiada por los efectos del desarrollo de la infraestructura
3	Comunidades organizadas
4	Sectores productivos y de servicios
5	Organismos del Estado (Municipios, Gobiernos Regionales, Ministerios, FFAA, Carabineros y Otros)
6	Poder ejecutivo y legislativo.

Organigrama Dirección de Aeropuertos



Dirección de Aeropuertos



CHILE Avanza con todos

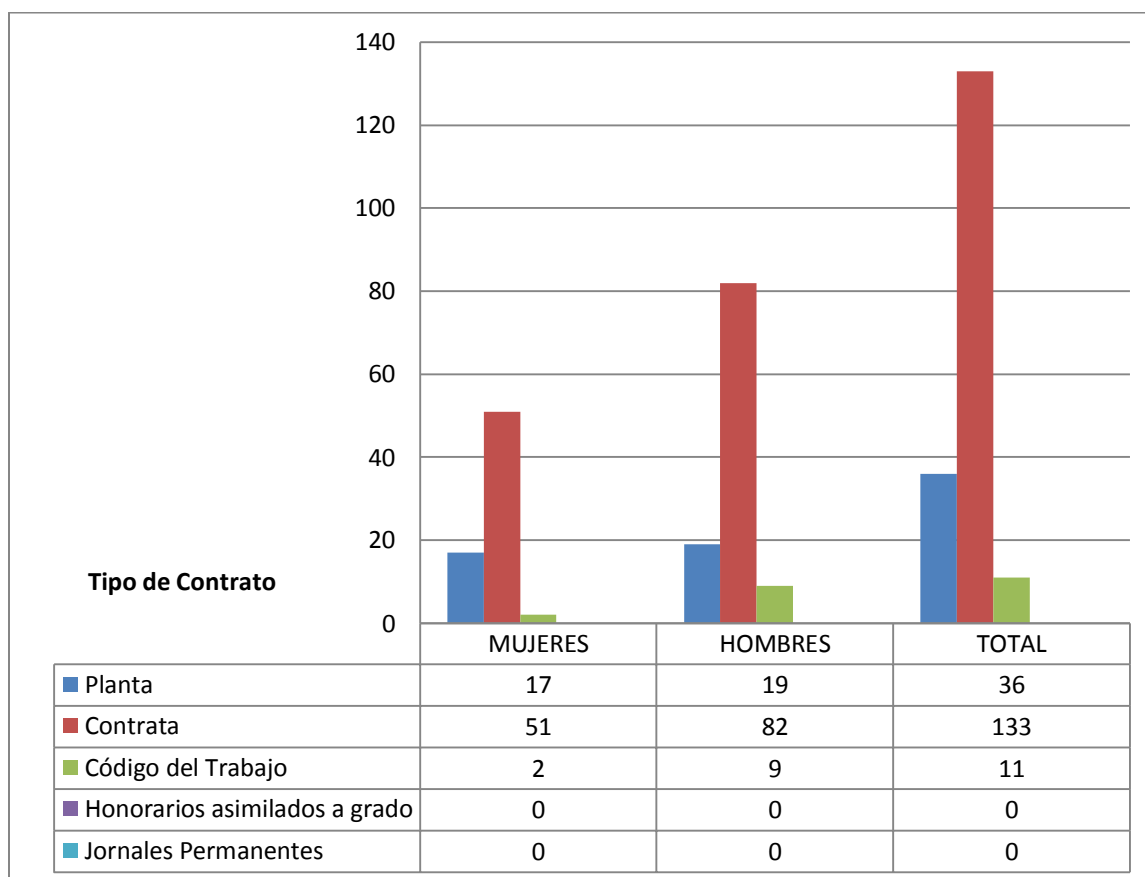
c) Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Directora Nacional de Aeropuertos	María Isabel Castillo Rojas
Jefe División Control de Gestión y Desarrollo	Luis Rodríguez Orellana
Jefa Departamento de Planificación y Control Estratégico	Marta Campusano Sáez
Jefe Departamento de Administración y Finanzas	Javier Gutiérrez Cornejo
Jefa Departamento Coordinador de Concesiones	Claudia Carvallo Montes
Jefe Departamento de Construcción	Guillermo Guzmán Solar
Jefa Departamento Control de Proyectos	Oswaldo Muñoz Ruiz - Tagle
Jefe Departamento de Ingeniería	Ricardo Jara Liberona
Jefe Departamento de Licitación de Obras no Concesionadas y Consultoría Técnica	Carlos Quiroz Santos
Dirección Regional de Tarapacá, Arica y Parinacota	Rodrigo Osorio Valenzuela
Dirección Regional de Antofagasta	Walter Kaempfe Rossi
Dirección Regional de Atacama	Rodrigo Aguirre Avila
Dirección Regional de Isla de Pascua	Patricio Silva Gálvez
Dirección Regional del Bío Bío	Hortensia Lavado Muñoz (S)
Dirección Regional de La Araucanía	Luis Henríquez Henríquez
Dirección Regional de Los Ríos	Sergio Gipoulou Vidal
Dirección Regional de Los Lagos	Carlos Covarrubias Melero
Dirección Regional de Aysén	Héctor Oyarzún Galindo
Dirección Regional de Magallanes y Antártica Chilena	Alejandro Kunica Mimica
Dirección Regional Metropolitana	Víctor Febres Matus

Anexo 2: Recursos Humanos

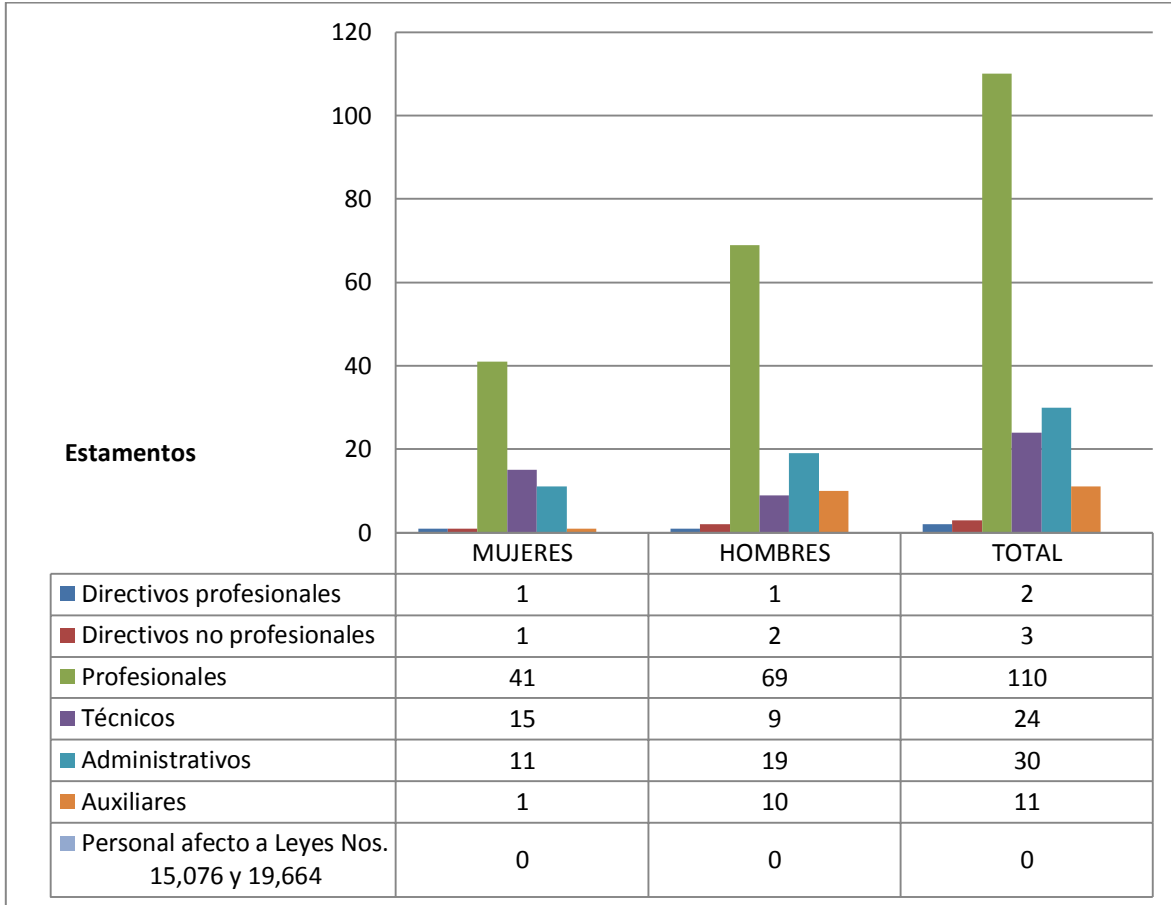
a) Dotación de Personal

- Dotación Efectiva año 2012¹ por tipo de Contrato (mujeres y hombres)

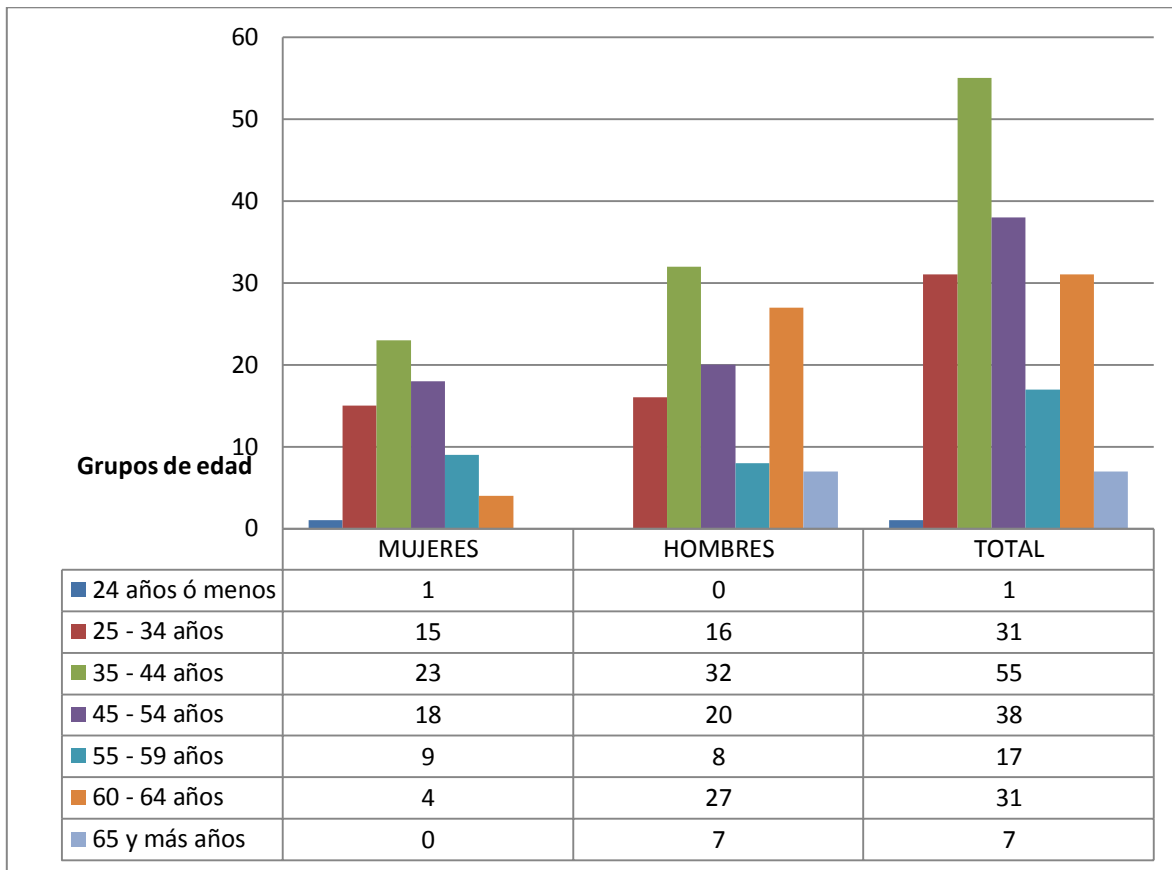


¹ Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de las leyes Nos 15.076 y 19.664, jornales permanentes y otro personal permanente afecto al código del trabajo, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2012. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no se contabiliza como personal permanente de la institución.

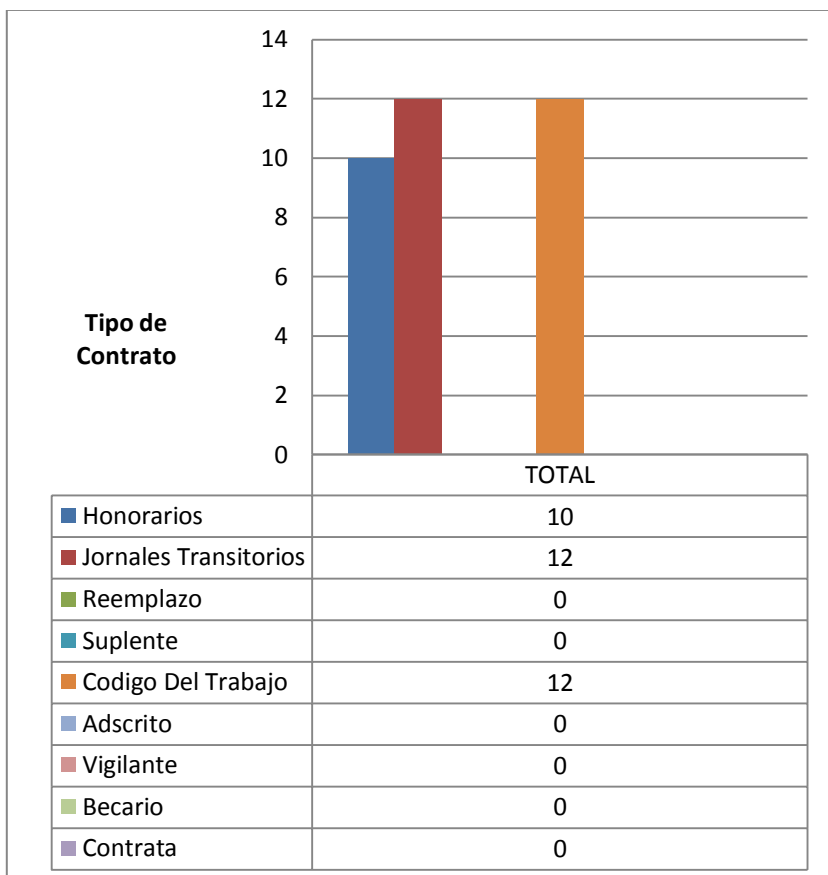
Dotación Efectiva año 2012 por Estamento (mujeres y hombres)



- Dotación Efectiva año 2012 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)



b) Personal fuera de dotación año 2012², por tipo de contrato



² Corresponde a toda persona excluida del cálculo de la dotación efectiva, por desempeñar funciones transitorias en la institución, tales como cargos adscritos, honorarios a suma alzada o con cargo a algún proyecto o programa, vigilantes privado, becarios de los servicios de salud, personal suplente y de reemplazo, entre otros, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2012.

b) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Cuadro 1					
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ³		Avance ⁴	Notas
		2011	2012		
1. Reclutamiento y Selección					
1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata ⁵ cubiertos por procesos de reclutamiento y selección ⁶	(N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección/ Total de ingresos a la contrata año t)*100	77.7	68.75	88.48	A
1.2 Efectividad de la selección	(N° ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección en año t, con renovación de contrato para año t+1/N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección)*100	100	100	100	A
2. Rotación de Personal					
2.1 Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.	(N° de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año t/ Dotación Efectiva año t) *100	2.7	8.33	32.41	D
2.2 Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.					
• Funcionarios jubilados	(N° de funcionarios Jubilados año t/ Dotación Efectiva año t)*100	3.76	0	0	A
• Funcionarios fallecidos	(N° de funcionarios fallecidos año t/ Dotación Efectiva año t)*100	0	0.55	0	D
• Retiros voluntarios					
○ con incentivo al retiro	(N° de retiros voluntarios que acceden a incentivos al retiro año t/ Dotación efectiva año t)*100	3.22	1.11	34.47	A
○ otros retiros voluntarios	(N° de retiros otros retiros voluntarios año t/ Dotación efectiva año t)*100	4.30	1.66	259	D
• Otros	(N° de funcionarios retirados por otras causales año t/ Dotación efectiva año t)*100	0	5.55	0	D
2.3 Índice de recuperación de funcionarios	N° de funcionarios ingresados año t/ N° de funcionarios en egreso año t	1.2	1.06	113	D
3. Grado de Movilidad en el servicio					

3 La información corresponde al período Enero 2011 - Diciembre 2011 y Enero 2012 - Diciembre 2012, según corresponda.

4 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

5 Ingreso a la contrata: No considera el personal a contrata por reemplazo, contratado conforme al artículo 11 de la ley de presupuestos 2012.

6 Proceso de reclutamiento y selección: Conjunto de procedimientos establecidos, tanto para atraer candidatos/as potencialmente calificados y capaces de ocupar cargos dentro de la organización, como también para escoger al candidato más cercano al perfil del cargo que se quiere proveer.

Cuadro 1 Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ³		Avance ⁴	Notas
		2011	2012		
3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos y promovidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	$(\text{N}^\circ \text{ de Funcionarios Ascendidos o Promovidos}) / (\text{N}^\circ \text{ de funcionarios de la Planta Efectiva}) * 100$	0	33.3	0	A
3.2 Porcentaje de funcionarios recontractados en grado superior respecto del N° efectivo de funcionarios contratados.	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios recontractados en grado superior, año t}) / (\text{Total contratos efectivos año t}) * 100$	0	13.19	0	A
4. Capacitación y Perfeccionamiento del Personal					
4.1 Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ funcionarios Capacitados año t} / \text{Dotación efectiva año t}) * 100$	94	96.6	102	A
4.2 Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	$(\text{N}^\circ \text{ de horas contratadas para Capacitación año t} / \text{N}^\circ \text{ de participantes capacitados año t})$	3.3	4.6	139	A
4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia ⁷	$(\text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año t} / \text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación en año t}) * 100$	11	9	81	A
4.4 Porcentaje de becas ⁸ otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	$\text{N}^\circ \text{ de becas otorgadas año t} / \text{Dotación efectiva año t} * 100$	0.53	2.22	418	A
5. Días No Trabajados					
5.1 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas, según tipo.					
• Licencias médicas por enfermedad o accidente común (tipo 1).	$(\text{N}^\circ \text{ de días de licencias médicas tipo 1, año t} / 12) / \text{Dotación Efectiva año t}$	0.86	1.21	71	D
• Licencias médicas de otro tipo ⁹	$(\text{N}^\circ \text{ de días de licencias médicas de tipo diferente al 1, año t} / 12) / \text{Dotación Efectiva año t}$	0.05	0.04	125	D
5.2 Promedio Mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones.	$(\text{N}^\circ \text{ de días de permisos sin sueldo año t} / 12) / \text{Dotación Efectiva año t}$	0	0	0	D
6. Grado de Extensión de la Jornada					

7 Evaluación de transferencia: Procedimiento técnico que mide el grado en que los conocimientos, las habilidades y actitudes aprendidos en la capacitación han sido transferidos a un mejor desempeño en el trabajo. Esta metodología puede incluir evidencia conductual en el puesto de trabajo, evaluación de clientes internos o externos, evaluación de expertos, entre otras.

No se considera evaluación de transferencia a la mera aplicación de una encuesta a la jefatura del capacitado, o al mismo capacitado, sobre su percepción de la medida en que un contenido ha sido aplicado al puesto de trabajo.

8 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

9 No considerar como licencia médica el permiso postnatal parental.

Cuadro 1
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ³		Avance ⁴	Notas
		2011	2012		
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	$(N^{\circ} \text{ de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año } t/12) / \text{Dotación efectiva año } t$	6.03	7.8	77.3	D
7. Evaluación del Desempeño¹⁰					
7.1 Distribución del personal de acuerdo a los resultados de sus calificaciones.	Porcentaje de funcionarios en Lista 1	99	99		
	Porcentaje de funcionarios en Lista 2	1	1		
	Porcentaje de funcionarios en Lista 3	0	0		
	Porcentaje de funcionarios en Lista 4	0	0		
7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño ¹¹ implementado	SI: Se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño. NO: Aún no se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño.		SI		
8. Política de Gestión de Personas					
Política de Gestión de Personas ¹² formalizada vía Resolución Exenta	SI: Existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta. NO: Aún no existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta.		NO		

10 Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.

11 Sistema de Retroalimentación: Se considera como un espacio permanente de diálogo entre jefatura y colaborador/a para definir metas, monitorear el proceso, y revisar los resultados obtenidos en un período específico. Su propósito es generar aprendizajes que permitan la mejora del rendimiento individual y entreguen elementos relevantes para el rendimiento colectivo.

12 Política de Gestión de Personas: Consiste en la declaración formal, documentada y difundida al interior de la organización, de los principios, criterios y principales herramientas y procedimientos que orientan y guían la gestión de personas en la institución.

Anexo 3: Recursos Financieros

a) Resultados de la Gestión Financiera

Cuadro 2			
Ingresos y Gastos devengados año 2011 – 2012			
Denominación	Monto Año 2011 M\$ ¹³	Monto Año 2012 M\$	Notas
INGRESOS	42.703.537	42.306.551	
RENTAS DE LA PROPIEDAD	4.936	5.058	
INGRESOS DE OPERACION	11.128	11.310	
OTROS INGRESOS CORRIENTES	208.201	249.230	
APORTE FISCAL	42.429.252	41.998.995	
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	9.230		
RECUPERACION DE PRESTAMOS	40.790	41.958	
GASTOS	45.980.392	47.021.409	
GASTOS EN PERSONAL	3.919.810	4.174.664	
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	372.286	417.226	
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	210.059	44.859	
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.346.261	140.799	
INICIATIVAS DE INVERSION	34.493.817	37.052.411	
SERVICIO DE LA DEUDA	5.638.159	5.191.450	
RESULTADO	-3.276.855	-4.714.858	

Fuente: Dirección de Presupuesto 2012 (DIPRES)

13 La cifras están expresadas en M\$ del año 2012. El factor de actualización de las cifras del año 2010 es 1,064490681.

b) Comportamiento Presupuestario año 2012

Cuadro 3								
Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2012								
Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial ¹⁴ (M\$)	Presupuesto Final ¹⁵ (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados (M\$)	Diferencia ¹⁶ (M\$)	Notas ¹⁷
			INGRESOS	37.451.380	42.401.016	42.306.551	94.465	
05	01	003	TRANSFERENCIAS CORRIENTES Del Sector Privado		7.978		7.978	
			Administradora del Fondo para Bonificación por Retiro		7.978		7.978	
06			RENTAS DE LA PROPIEDAD	4.811	4.811	5.058	-247	
07			INGRESOS DE OPERACION	7.433	7.433	11.310	-3.877	
08	01		OTROS INGRESOS CORRIENTES Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	380.360	380.360	249.230	131.130	
			Multas y Sanciones Pecuniarias	46.260	46.260	27.729	18.531	
			Otros	15.420	15.420	216.161	-200.741	
09	99		APORTE FISCAL	318.680	318.680	5.340	313.340	
			Libre	37.057.337	41.998.995	41.998.995		
10	01		VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.439	1.439		1.439	
			Vehículos	1.028	1.028		1.028	
			Mobiliario y Otros	411	411		411	
12			RECUPERACION DE PRESTAMOS			41.958	-41.958	
			Ingresos por Percibir			41.958	-41.958	
			GASTOS	37.451.380	47.839.651	47.021.409	818.242	
21			GASTOS EN PERSONAL	3.835.938	4.190.059	4.174.664	15.395	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	379.794	419.660	417.226	2.434	
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	25.700	46.187	44.859	1.328	
			Prestaciones Previsionales	25.700	25.700	24.372	1.328	
			Prestaciones Sociales del Empleador		20.487	20.487		
29	03		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	125.147	386.958	140.799	246.159	
			Vehículos	29.401	173.372	53.374	119.998	
			Mobiliario y Otros	9.592	25.633	25.598	35	
			Máquinas y Equipos	82.240	173.621	47.757	125.864	
			Equipos Informáticos	681	11.099	11.070	29	
			Programas Informáticos	3.233	3.233	3.000	233	
31			INICIATIVAS DE INVERSION	33.083.801	37.605.337	37.052.411	552.926	
			Estudios Básicos	500.394	148.480	145.364	3.116	
			Proyectos	32.583.407	37.456.857	36.907.047	549.810	
34			SERVICIO DE LA DEUDA	1.000	5.191.450	5.191.450		
			Deuda Flotante	1.000	5.191.450	5.191.450		
			RESULTADO		-5.438.635	-4.714.858	-723.777	

Fuente: Dirección de Presupuesto 2012 (DIPRES)

14 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

15 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2012.

16 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

17 En los casos en que las diferencias sean relevantes se deberá explicar qué las produjo.

c) Indicadores Financieros

Cuadro 4 Indicadores de Gestión Financiera							
Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo ¹⁸			Avance ¹⁹ 2012/ 2011	Notas
			2010	2011	2012		
Comportamiento del Aporte Fiscal (AF)	AF Ley inicial / (AF Ley vigente – Políticas Presidenciales ²⁰)	coeficiente	0.86	0.76	0.88	1.16	
Comportamiento de los Ingresos Propios (IP)	[IP Ley inicial / IP devengados]	coeficiente	3.95	0.09	0.91	10.1	
	[IP percibidos / IP devengados]	coeficiente	3.86	0.09	0.99	11	
	[IP percibidos / Ley inicial]	coeficiente	0.98	1.00	1.13	1.13	
	[DF/ Saldo final de caja]	coeficiente	3.64	0.10	519.145	5.191	
Comportamiento de la Deuda Flotante (DF)	(DF + compromisos cierto no devengados) / (Saldo final de caja + ingresos devengados no percibidos)	coeficiente	1.49	0.00	315.30	0.00	

d) Fuente y Uso de Fondos

Cuadro 5 Análisis del Resultado Presupuestario 2012 ²¹				
Código	Descripción	Saldo Inicial	Flujo Neto	Saldo Final
FUENTES Y USOS		11.395.320.197		
			9.259.684.493	20.655.004.690
Carteras Netas		0	-3.784.947.725	-3.784.947.725
115	Deudores Presupuestarios	0	18.527.624	18.527.624
215	Acreedores Presupuestarios	0	-3.803.475.349	-3.803.475.349
Disponibilidad Neta		12.161.495.622	-956.666.208	11.204.829.414
111	Disponibilidades en Moneda Nacional	12.161.495.622	-956.666.208	11.204.829.414
Extrapresupuestario neto		-766.175.425	14.001.298.426	13.235.123.001
114	Anticipo y Aplicación de Fondos	377.426.849	124.249.998	501.676.847
116	Ajustes a Disponibilidades	0	0	0
119	Traspasos Interdependencias	0	13.974.538.253	13.974.538.253
214	Depósitos a Terceros	-1.140.135.299	-85.583.574	-1.225.718.873
216	Ajustes a Disponibilidades	-3.466.975	-11.906.251	-15.373.226
219	Traspasos Interdependencias	0	-13.974.538.253	-13.974.538.253

18 Las cifras están expresadas en M\$ del año 2012. Los factores de actualización de las cifras de los años 2010 y 2011 son 1,064490681 y 1,030057252 respectivamente.

19 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

20 Corresponde a Plan Fiscal, leyes especiales, y otras acciones instruidas por decisión presidencial.

21 Corresponde a ingresos devengados – gastos devengados.

e) Cumplimiento Compromisos Programáticos

Cuadro 6				
Ejecución de Aspectos Relevantes Contenidos en el Presupuesto 2012				
Denominación	Ley Inicial	Presupuesto Final	Devengado	Observaciones
Para Inversiones de Puertos y Aeropuertos. Se dispondrán Recursos por M\$ 85.555.951	33.083.801	37.605.337	3.634.155	

f) Inversiones²²

Cuadro 8							
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2012							
Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ²⁹	Ejecución Acumulada al año 2012 ³⁰	% Avance al Año 2012	Presupuesto Final Año 2012 ³¹	Ejecución Año 2012 ³²	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(7) = (4) - (5)	
AMPLIACION Y MEJORAMIENTO AEROPUERTO DIEGO ARACENA. IQUIQUE, I REGIÓN.	383.155	335.073	87%	283.148	283.148	-	
CONSERVACION MAYOR AEROPUERTO DIEGO ARACENA. IQUIQUE, I REGIÓN.	217.997	217.996	100%	217.997	217.997	-	
AMPLIACION Y MEJORAMIENTO AERÓDROMO EL LOA, CALAMA, II REGION	10.547.499	585.327	6%	20	-	20	

²² Se refiere a proyectos, estudios y/o programas imputados en los subtítulos 30 y 31 del presupuesto.

CONSERVACION PISTA AEROPUERTO CERRO MORENO. ANTOFAGASTA, II REGIÓN.	112.160	114.529	102%	33.352	33.352	-
CONSERVACION AERÓDROMO CHAMONATE, COPIAPÓ. III REGIÓN.	340.101	348.068	102%	75.111	75.111	-
CONSERVACION MENOR AEROPUERTO DESIERTO DE ATACAMA. III REGIÓN	104.412	104.401	100%	104.500	104.404	96
CONSERVACION EDIFICIO TERMINAL DE PASAJEROS AERÓDROMO VALLENAR. VALLENAR, III REGIÓN DE ATACAMA.	146.500	145.245	99%	145.500	145.246	254
CONSERVACION AERÓDROMO CHAMONATE. COPIAPÓ, III REGIÓN.	355.000	354.268	100%	355.000	354.270	730
CONSERVACION MAYOR ÁREA DE MOVIMIENTO AERÓDROMO LA FLORIDA. LA SERENA, IV REGIÓN.	2.202.000	656	0%	191.563	658	190.905
CONSERVACION MENOR AEROPUERTO MATAVERI, ISLA DE PASCUA, V REGIÓN.	524.302	534.055	102%	220.000	220.000	-
CONSERVACION MAYOR ÁREA DE MOVIMIENTO AEROPUERTO MATAVERI. ISLA DE PASCUA. V REGIÓN.	6.518.199	6.720.405	103%	22.951	22.951	-

CONSERVACION RUTINARIA DEL AERÓDROMO ROBINSON CRUSOE. V REGIÓN	110.000	100.579	91%	110.000	100.581	9.419
AMPLIACION ALARGUE PISTA, ALFA Y MEJORAMIENTO BRAVO AERÓDROMO CARRIEL SUR, CONCEPCION	5.401.006	55.725	1%	1.020	-	1.020
NORMALIZACION AEROPUERTO CARRIEL SUR, CONCEPCIÓN, VIII REGIÓN	849.866	943.640	111%	799.868	799.868	-
AMPLIACION Y MEJORAMIENTO AEROPUERTO CARRIEL SUR. CONCEPCIÓN, VIII REGIÓN.	431.673	77.195	18%	77.270	77.197	73
CONSERVACION AERÓDROMO MARIA DOLORES DE LOS ÁNGELES, VIII REGIÓN.	407.455	407.369	100%	407.550	407.371	179
CONSERVACION AERÓDROMO BERNARDO O'HIGGINS DE CHILLÁN, VIII REGIÓN.	155.500	155.403	100%	155.500	155.406	94
CONSERVACION GLOBAL PEQUEÑOS AERÓDROMOS VIII REGIÓN.	220.921	220.864	100%	220.921	220.866	55
CONSERVACION SISTEMA DE DRENAJE AEROPUERTO CARRIEL SUR, CONCEPCIÓN, VIII REGIÓN	558.190	568.340	102%	220.591	220.591	-
CONSERVACION MAYOR AERODROMO MARIA DOLORES DE LOS ANGELES	71.000	-	-	-	-	-

CONSERVACION RODAJES AERÓDROMO CARRIEL SUR. . VIII REGIÓN DEL BÍO BÍO.	156.000	125.706	81%	156.000	125.706	30.294
REPOSICION INFRAESTRUCTURA VERTICAL (EDIFICIO TERMINAL Y TORRE DE CONTROL) AERÓDROMO DE PUCÓN, IX REGIÓN.	802.974	104.788	13%	104.789	104.789	-
CONSERVACION RUTINARIA AERODROMO DE PUCON	121.277	-	-	-	-	-
CONSERVACION 2012 AERÓDROMO MAQUEHUE. TEMUCO, IX REGIÓN DE LA ARAUCANÍA.	82.690	81.161	98%	82.690	81.163	1.527
CONSTRUCCION NUEVO AERÓDROMO EN ISLA DE CHILOÉ, X REGIÓN	25.525.142	25.846.543	101%	3.978.000	3.824.101	153.899
REPOSICION AERÓDROMO CHAITÉN, PROVINCIA DE PALENA. X REGIÓN	18.472.943	9.485.967	51%	7.802.857	7.802.576	281
DIAGNOSTICO INFRAESTRUCTURA PEQUEÑOS AERÓDROMOS DE LA X REGIÓN DE LOS LAGOS.	278.823	393	0%	510	393	117
CONSERVACION RUTINARIA AEROPUERTO EL TEPUAL. PUERTO MONTT, X REGIÓN.	1.058.680	597.080	56%	373.766	369.138	4.628

CONSERVACION RUTINARIA AERÓDROMO CAÑAL BAJO. OSORNO, X REGIÓN.	1.180.717	561.697	48%	376.231	376.019	212
AMPLIACION Y MEJORAMIENTO AEROPUERTO EL TEPUAL. PUERTO MONTT, X REGIÓN.	437.307	88.240	20%	88.585	88.242	343
CONSERVACION GLOBAL PEQUEÑOS AERÓDROMOS PROVINCIA DE LLANQUIHUE. X REGIÓN	1.211.210	363.358	30%	363.713	363.361	352
CONSERVACION GLOBAL PEQUEÑOS AERÓDROMOS PROVINCIA DE CHILOÉ. X REGIÓN.	1.328.626	469.997	35%	470.575	470.001	574
CONSERVACION GLOBAL PEQUEÑOS AERÓDROMOS PROVINCIA DE PALENA. X REGIÓN.	1.256.535	643.942	51%	644.393	643.947	446
AMPLIACION ALARGUE PISTA AD. CAÑAL BAJO. OSORNO, X REGIÓN.	174.953	-	-	1.010	-	1.010
CONSERVACION ZONA PROTECCIÓN AL CHORRO EN PISTA, APTO. EL TEPUAL. PUERTO MONTT, X REGIÓN	281.000	205.392	73%	206.000	205.393	607
CONSERVACION PISTA AERÓDROMO CAÑAL BAJO, OSORNO, X REGIÓN.	251.000	235.747	94%	251.000	235.748	15.252

CONSERVACION PLATAFORMA AERÓDROMO STA. BARBARA, PROVINCIA DE PALENA. X REGIÓN.	111.000	-	-	-	-	-
MEJORAMIENTO AERÓDROMO PUYUHUAPI. CISNES, XI REGIÓN.	454.757	455.089	100%	430.202	429.798	404
AMPLIACION TERMINAL DE PASAJEROS AERODROMO BALMACEDA XI REGION	183.157	-	-	1.010	-	1.010
CONSERVACION PEQUEÑOS AERÓDROMOS, XI REGIÓN.	1.952.035	1.033.007	53%	979.000	937.185	41.815
CONSERVACION RUTINARIA AERÓDROMO TENIENTE VIDAL, COYHAIQUE. XI REGIÓN.	210.000	212.395	101%	105.000	104.239	761
CONSERVACION RUTINARIA AERÓDROMO BALMACEDA. BALMACEDA, XI REGIÓN.	630.628	487.236	77%	241.289	240.703	586
DIAGNOSTICO INFRAESTRUCTURA DE PEQUEÑOS AERÓDROMOS DE LA REGIÓN XI DE AYSÉN	345.840	60.239	17%	60.500	60.240	260
CONSERVACION MENOR AERÓDROMOS, XI REGIÓN DE AYSÉN	110.796	109.729	99%	110.796	109.737	1.059

CONSERVACION MAYOR AERÓDROMO BALMACEDA, ETAPA II. BALMACEDA, XI REGIÓN.	874.000	839.581	96%	874.000	839.582	34.418
---	---------	---------	-----	---------	---------	--------

CONSERVACION RUTINARIA AERODROMO TENIENTE VIDAL REGION AYSEN AÑOS 2013-2015	355.350	-	-	-	-	-
--	---------	---	---	---	---	---

AMPLIACION AREA DE MOVIMIENTO, AERÓDROMO BALMACEDA. XI REGION	239.215	-	-	1.010	-	1.010
---	---------	---	---	-------	---	-------

CONSTRUCCION PEQUEÑO AERODROMO YENDEGAIA COMUNA CABO DE HORNOS	1.039.032	247.818	24%	155.000	152.568	2.432
--	-----------	---------	-----	---------	---------	-------

NORMALIZACION CERTIFICACION OACI AEROPUERTO PDTE IBÁÑEZ PUNTA ARENAS	273.501	298.910	109%	299.170	298.912	258
--	---------	---------	------	---------	---------	-----

CONSTRUCCION PEQUEÑO AERODROMO CALETA MARIA, TIMAUKEL, XII REGION	1.941.009	173.363	9%	1.020	506	514
---	-----------	---------	----	-------	-----	-----

AMPLIACION ÁREA DE MOVIMIENTO AERÓDROMO TENIENTE GALLARDO, PUERTO NATALES, XII REGIÓN.	214.000	212.503	99%	214.000	212.504	1.496
---	---------	---------	-----	---------	---------	-------

MEJORAMIENTO CALLE DE RODAJE ALFA AEROPUERTO PRESIDENTE IBÁÑEZ. XII REGIÓN.	256.328	105.546	41%	63.587	62.902	685
---	---------	---------	-----	--------	--------	-----

CONSERVACION MAYOR PISTA 19-01 Y PLATAFORMA AEROPUERTO PRESIDENTE IBAÑEZ, ETAPA II. PUNTA ARENAS, XII REGIÓN.	4.074.193	4.129.099	101%	2.224.120	2.223.408	712
---	-----------	-----------	------	-----------	-----------	-----

CONSERVACION MAYOR PISTA 07-25; RODAJES BRAVO; CHARLIE; DELTA; AY. VIS. AEROPUERTO PRESIDENTE IBÁÑEZ. PUNTA ARENAS, XII REGIÓN.	152.853	52.852	35%	52.853	52.853	-
--	---------	--------	-----	--------	--------	---

CONSERVACION RUTINARIA AERODROMO GUARDIAMARINA ZAÑARTU DE PUERTO WILLIAMS	401.000	-	-	-	-	-
--	---------	---	---	---	---	---

CONSERVACION RUTINARIA AEROPUERTO PRESIDENTE IBÁÑEZ. PUNTA ARENAS.	481.000	-	-	-	-	-
--	---------	---	---	---	---	---

AMPLIACION Y MEJORAMIENTO AEROPUERTO ARTURO MERINO BENÍTEZ, SANTIAGO. REGIÓN METROPOLITANA.	4.695.644	3.142.397	67%	2.648.197	2.648.197	-
---	-----------	-----------	-----	-----------	-----------	---

AMPLIACION PLATAFORMA ESTACIONAMIENTO AVIONES AEROPUERTO ARTURO MERINO BENÍTEZ,SANTIAGO	14.316.745	149.144	1%	20	-	20
---	------------	---------	----	----	---	----

DIAGNOSTICO PAVIMENTOS POR MÉTODO PCI, AEROPUERTO ARTURO MERINO BENÍTEZ. SANTIAGO, XIII REGIÓN (RM).	66.100	68.015	103%	600	546	54
CONSERVACION MAYOR ETAPA II AEROPUERTO ARTURO MERINO BENITEZ. SANTIAGO. RM	4.946.835	2.726.363	55%	2.695.754	2.694.356	1.398
CONSTRUCCION SEGUNDA PISTA AEROPUERTO ARTURO MERINO BENÍTEZ, EXPROPIACIONES. SANTIAGO, REGIÓN METROPOLITANA.	19.254.915	19.932.184	104%	5.700.670	5.700.670	-
CONSERVACION MENOR AEROPURTO ARTURO MERINO BENÍTEZ, SANTIAGO, R.M.	360.000	120.000	33%	120.000	120.000	-
ANALISIS EMPLAZAMIENTO NUEVO AERÓDROMO CORPORATIVO, REGIÓN METROPOLITANA.	302.320	84.186	28%	86.360	84.186	2.174
CONSTRUCCION AERÓDROMO AVIACION CORPORATIVA Y AREA DE MANTENIMIENTO EN EL AEROPUERTO ARTURO MERINO BENÍTEZ, REGIÓN METROPOLITANA	143.615	-	-	1.010	-	1.010

CONSERVACION MAYOR PISTA 1 Y RODAJES ASOCIADOS APTO. AMB. SANTIAGO, RM.	136.000	134.077	99%	136.000	134.079	1.921
---	---------	---------	-----	---------	---------	-------

CONSERVACION RUTINARIA APTO. AMB 2012. SANTIAGO, RM.	401.000	200.224	50%	201.000	200.226	774
---	---------	---------	-----	---------	---------	-----

CONSERVACION RUTINARIA AERÓDROMO PICHROY DE VALDIVIA, XIV REGIÓN.	344.209	348.898	101%	188.209	188.209	-
---	---------	---------	------	---------	---------	---

CONSERVACION ÁREA DE MOVIMIENTO DE AERONAVES AERÓDROMO LAS MARIAS. XIV REGIÓN	248.075	252.284	102%	108.075	108.075	-
---	---------	---------	------	---------	---------	---

CONSERVACION EDIFICIO DE PASAJEROS AERÓDROMO LAS MARIAS. XIV REGIÓN.	557.204	557.958	100%	516.204	515.727	477
--	---------	---------	------	---------	---------	-----

CONSERVACION PLATAFORMA DE ACCESO CUARTEL SEI AERODROMO PICHROY 2013 LOS RIOS	155.350	-	-	-	-	-
---	---------	---	---	---	---	---

CONSERVACION AD. PICHROY DE VALDIVIA, REGIÓN DE LOS RÍOS.	2.775.500	599.354	22%	639.530	599.360	40.170
---	-----------	---------	-----	---------	---------	--------

NORMALIZACIÓN OACI AEROPUERTO CHACALLUTA, ARICA. XV REGIÓN.	822.055	846.647	103%	4.148	4.148	-
--	---------	---------	------	-------	-------	---

CONSERVACION ACCESO A SEI AEROPUERTO CHACALLUTA. ARICA, XV REGIÓN.	204.512	200.039	98%	204.512	200.042	4.470
--	---------	---------	-----	---------	---------	-------

ANALISIS DE
LOCALIZACIÓN DE RED
DE HELIPUERTOS U
OTROS. XV REGIÓN

88.010

-

-

510

-

510

ANALISIS DE
VARIABLES
DETERMINACIÓN
ESPECIFICACIONES
TÉCNICAS GENERALES
DAP INTERREGIONAL.

81.000

-

-

-

-

-

Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2012

- Indicadores de Desempeño presentados en la Ley de Presupuestos año 2012

Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2012										
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta "	Cumple SI/NO ²³	% Cumplimiento ²⁴	Notas
				2010	2011	2012	2012			
Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red Secundaria.	Porcentaje de cumplimiento de las etapas definidas para la construcción y entrega a la comunidad del Aeródromo de Chaitén.	(N° de Etapas cumplidas para la construcción y entrega a la comunidad del Aeródromo de Chaitén/N° total de Etapas definidas para la construcción y entrega a la comunidad del Aeródromo de Chaitén)*100	%	N.M.	0%	67% (6/9)*100	67% (6/9)*100	SI	100.00%	
	Enfoque de Género: No									
	Porcentaje de Desviación del monto final ejecutado, respecto del monto establecido en los contratos originales.	((Sumatoria monto final - monto original de cada contrato de obra terminado en el año t.)/Sumatoria de los montos originales del total de contratos de obra terminados en el año t.)*100	%	11.6% (819498.0/7056549.0)*100	0.0%	11.9% (604459.0/5096094.0)*100	12.0% (2400000.0/20000000.0)*100	SI	101.00%	
	Enfoque de Género: No									
Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red de Pequeños Aeródromos.	Porcentaje de Pequeños Aeródromos que se mantienen operativos el año t, respecto del total de Pequeños Aeródromos que integran la red en el año t.	(N° de Pequeños Aeródromos que se mantienen operativos el año t/N° total de Pequeños Aeródromos que integran la red en el año t.)*100	%	97% (65/67)*100	0%	99% (67/68)*100	99% (67/68)*100	SI	100.00%	
	Enfoque de Género: No									

23 Se considera cumplido el compromiso, si el dato efectivo 2012 es igual o superior a un 95% de la meta.

24 Corresponde al porcentaje del dato efectivo 2012 en relación a la meta 2012.

Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2012										
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2012	Cumple SI/NO ²³	% Cumplimiento ²⁴	Notas
				2010	2011	2012				
Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red Primaria.	Catastro de infraestructura en Aeropuertos y Aeródromos de la Red Primaria.	(N° de Aeródromos y Aeropuertos con catastro de infraestructura aeroportuaria terminada al año t/N° total de Aeródromos y Aeropuertos de la Red Primaria)*100	%	N.M.	0%	0%	100%	NO	0.00%	1
	Enfoque de Género: No									
	Porcentaje de obras de conservación terminadas el año t, respecto del total de obras de conservación programadas ejecutar en el año t.	(N° de Obras de Conservación terminadas durante el año t/N° total de Obras de Conservación programadas ejecutar en el año t)*100	%	59% (24/41)*100	0%	75% (21/28)*100	64% (18/28)*100	SI	117.00%	2
	Enfoque de Género: No									
Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red Secundaria.	Porcentaje de Aeródromos y Aeropuertos pertenecientes a la Red Secundaria que se mantienen operativos durante el año t, respecto del total de Aeródromos y Aeropuertos pertenecientes a la Red Secundaria.	(N° de Aeródromos y Aeropuertos operativos en el año t pertenecientes a la Red Secundaria/Total de Aeródromos y Aeropuertos de la Red Secundaria)*100	%	110% (11/10)*100	100% (11/11)*100	100% (11/11)*100	100% (11/11)*100	SI	100.00%	
	Enfoque de Género: No									
Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red Primaria.	Porcentaje de Aeródromos y Aeropuertos pertenecientes a la Red Primaria que se mantienen operativos en el año t, respecto del total de Aeródromos y Aeropuertos pertenecientes a la Red Primaria.	(N° de Aeródromos y Aeropuertos operativos en el año t pertenecientes a la Red Primaria /Total de Aeródromos y Aeropuertos de la Red Primaria)*100	%	108% (14/13)*100	100% (14/14)*100	100% (14/14)*100	100% (14/14)*100	SI	100.00%	
	Enfoque de Género: No									

Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2012										
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta	Cumple SI/NO ²³	% Cumplimiento ²⁴	Notas
				2010	2011	2012	2012			
Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red Primaria.	Porcentaje de Aeropuertos de la Red Primaria que incluyen, en su fase de explotación, estándares de calidad de servicio.	(Cantidad de Aeropuertos de la Red Primaria que incluyen estándares técnicos de calidad de servicio /Cantidad total de Aeropuertos que forman la Red Primaria)*100	%	38% (5/13)*10 0	43% (6/14)*10 0	50% (7/14)*10 0	50% (7/14)*10 0	SI	100.00%	
	Enfoque de Género: No									

Anexo 5: Compromisos de Gobierno

Cuadro 11 Cumplimiento de Gobierno año 2012			
Objetivo ²⁵	Producto ²⁶	Producto estratégico (bienes y/o servicio) al que se vincula ²⁷	Evaluación ²⁸
Promover la inversión en conectividad e infraestructura turística, de manera de convertir a Chile en un destino turístico de categoría mundial.	Ejecutar: (1) Plan Chiloé (2) Plan Interlagos (3) Plan de Conectividad Austral (4) Plan Araucanía	Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red Secundaria	A tiempo en su cumplimiento
Seguir avanzando con las obras de los planes Chiloé, Arauco e Isla de Pascua.	Mejorar sustancialmente la conectividad vial, marítima y aeroportuaria a través de la ejecución de cartera de proyectos para Chiloé, Arauco y la Isla de Pascua	Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red, Secundaria y en la Red de Pequeños Aeródromos.	A tiempo en su cumplimiento

25 Corresponden a actividades específicas a desarrollar en un período de tiempo preciso.

26 Corresponden a los resultados concretos que se espera lograr con la acción programada durante el año.

27 Corresponden a los productos estratégicos identificados en el formulario A1 de Definiciones Estratégicas.

28 Corresponde a la evaluación realizada por la Secretaría General de la Presidencia.

Anexo 6: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2012

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de Gestión				Prioridad	Ponderador	% del ponderador obtenido	Cumple
			Etapas de Desarrollo o Estados de Avance							
			I	II	III	IV				
Marco Básico	Calidad de Atención a Usuarios	Sistema Seguridad de la Información			O		Menor	5,0%	100%	SI
	Planificación / Control de Gestión	Descentralización	O				Menor	5,0%	100%	SI
		Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional	O				Alta	70,0%	75%	SI
Marco de la Calidad	Gestión de la Calidad	Sistema de Gestión de la Calidad (ISO 9001)		O			Mediana	20,0%	100%	SI
Porcentaje Total de Cumplimiento :									83%	SI

Anexo 7: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo

Cuadro 12				
Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2012				
Equipos de Trabajo		N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas	Incremento por Desempeño Colectivo
Macrozona Norte	16	4	96%	8%
Macrozona Centro Sur	18	5	100%	8%
Macrozona Austral	34	4	100%	8%
Isla de Pascua	9	3	100%	8%
Regional Metropolitana	14	3	100%	8%
Depto. Construcción	6	4	100%	8%
Depto. Planificación	7	5	100%	8%
Depto. Administración	27	5	100%	8%
Depto. Coordinador de Concesiones	10	4	93%	8%
Gabinete Dirección	6	3	100%	8%
División de Control de Gestión y Desarrollo	13	4	100%	8%
Depto. de Ingeniería	13	5	100%	8%
Depto. Control de Proyectos	7	4	100%	8%
PROMEDIO			99%	

Anexo 8: Premios o Reconocimientos Institucionales

En la decimosexta versión de la entrega de los premios al Mejor Empresario y las Empresas más Destacadas de Chile en 2012 que entrega el Diario Financiero, la Inauguración del Aeropuerto de Chiloé fue elegida y reconocida como el Mayor Desarrollo Regional del año. En representación de la Ministra de Obras Públicas, Loreto Silva, recibió el galardón la Directora Nacional de Aeropuertos, María Isabel Castillo, junto con el Jefe de Gabinete del Ministerio de Transportes, Ignacio Ovalle.

La Directora María Isabel Castillo, quien se mostró muy entusiasmada con la distinción, manifestó que “este premio, entregado por votación del público, demuestra que las obras de conectividad que ejecuta el Ministerio de Obras Públicas son una respuesta efectiva para las demandas de la comunidad y en definitiva para el desarrollo del país. Asimismo, es un reconocimiento valioso al esfuerzo técnico de la Dirección de Aeropuertos frente a la materialización de una obra de envergadura, en una zona que presenta condiciones complejas para su ejecución”.

